DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 18 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 159

Unión Civica Radical
El porcentaje de ciudadanos analfabetos
Era de 35.65 % en 1916 y de 21.98 en 1930

La moral revolucionaria

"El presidente de Guatemala, general Jorge Ubico, a poco de encargarse del mando provocó una solemne reunión en su palacio de gobierno e hizo que a ella acudieran sus ministros, los altos funcionarios del Poder Judicial, los legisladores, el cuerpo diplomático extranjero, los notables del lugar, el clero y los profesores de la Universidad. Para satisfacer la expectativa de los concurrentes, el general Ubico hizo leer una lista minuciosa de sus propiedades, sus rentas, sus medios todos de subsistencia, seguida de las escrituras y documentos que daban testimonio de la posesión. Luego el presidente mismo explicó el objeto de esa lectura. Según él resultaba seguro, pues tal era la tradición secular de Guatemala, que la maledicencia se empeñaría en hacerlo aparecer como enriquecido en el mando el día que abandonase la presidencia. Mostrando en ese momento cuál era su hacienda, le sería muy fácil al abandonar el poder dar una prueba inequívoca de su corrección como gobernante. Además de ser una defensa contra la calumnia, el procedimiento es también una manera de proteger el erario y las demás propiedades de la Nación. Si se conocen las propiedades de un gobernante al iniciar su período de mando y las que tiene al abandonar el poder, una sencilla substracción basta para medir los grados de su probidad".

"El presidente de Guatemala no se satisfizo con esta prueba de su honradez personal. Ha hecho sancionar una ley por el Congreso de Guatemala, según la cual todo funcionario cuyo sueldo pase de 200 pesos oro mensuales tiene la obligación de denunciar todos sus haberes al asumir el desempeño de su cargo. El "Times" de Nueva York y "Germania" de Colonia recomiendan la adopción de esta ley en América y en todo el mundo. Por primera vez un mandatario centroamericano introduce una fórmula de aceptación universal en el derecho administrativo".

EMILIO Frugoni, uno de los talentos más nobles de América, discutiendo hace días en el parlamento de su patria, el Uruguay, sobre las vinculaciones de ministros, y abogados oficialistas con empresas comerciales, pronunció una frase, — maestro artista, poeta excelso, — que basa una tésis: "la sagrada suspicacia del pueblo". Para evitar el legítimo pensamiento torturante de las gentes, respecto a la conducta de los funcionarios públicos, es menester que la expongan con amplia limpieza y sencillez. Un ejemplo práctico, visible, de su hermosa teoría moral, podría ser la del general Ubico. Aplicado en nuestro país se derrumbarían muchas reputaciones y enmudecerían también muchos órganos. Es fácil arrojar sospechas calumniosas, — y casi siempre con apoyo de la lógica, —sin probabilidad de anularlas una vez que entran en "la sagrada suspicacia del pueblo".

EL general Uriburu, y sus ministros del primer gabinete, como los del segundo, no dejarán de reconocer el bien del consejo del diputado Frugoni y de la actitud del general Ubico. La maledicencia pública es la enfermedad de los celos de las clases populares. Imagina todo lo malo en sus mandatarios, y solo se detiene en la expresión de juicios e impresiones desagradables, frente a la espléndida verdad colocada de frente. Nosotros los argentinos hemos dado curso a infamias que solo la historia sepultó. Ni Rivadavia se salvó de que le acusaran de negotium en Famatina; ni Belgrano, tan santo, de que le culparan de tolerante con los abastecedores del ejército, ni siquiera Sarmiento de que le señalaran haber muerto con arsénico a una mujer. Contener las lenguas es posible o por la cultura superior, o por la autonomía controlada de las instituciones, o por el propio afán de los políticos en no descuidar detalle alguno. Lo que ocurre con los hombres del Provisional se debió frustrar con la iniciativa del presidente de Guatemala. Las versiones sobre la categoría capitalista de los principales funcionarios se difundieron hasta el exceso. Sino fuese porque se dijeron los más torpes horrores de los miembros del gobierno depuesto, y que la justicia se encargó de destruir, podríamos haber incurrido en error. Un gran revolucionario moralista es el general Ubico. Al presentar su manifestación de bienes revela la decisión de contraerse exclusivamente a sus deberes. Y, mata la maledicencia, "la sagrada suspicacia del pueblo", los celos de los pobres honrados. Si los ministros del primer gabinete hubieran exhibido sus riquezas, sus acciones, sus convenios con las empresas capitalistas, no se sugerirían desconfianzas. Pero, aguardemos a que la ley de Guatemala sea recordada en lo sucesivo, y, cuando funcione Congreso en la Argentina, la adapten nuestras cámaras.

Plebiscito entre estudiantes

La violencia, la autonomía de la Universidad, el doctor Nazar Anchorena y otras cuestiones

La Federación de Centros de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Capital Federal, integrada por los Centros de Estudiantes de Ingeniería, Ciencias Naturales, Doctorado en Química y Arquitectura, acordaron la realización de un plebiscito, a fin de que los dirigentes estudiantiles conocieran en forma concreta la opinión de sus representados, para poder obrar en consecuencia.

El acto se llevó a cabo en el local de la Facultad de Ingeniería, y en él estaban habilitados para participar todos los alumnos de las distintas carreras de la Facultad, que son alrededor de 900 estudiantes.

Sin que se anotara el menor tropiezo, y dentro de un marco de verdadera cultura, los estudiantes fueron respondiendo a la vonvocatoria. En total, votaron 735 alumnos, porcentaje altísimo que dice bien del interés suscitado por el plebiscito, perteneciendo en su mayoría a la Escuela de Arquitectura, los pocos estudiantes que abstuvieron de votar.

El plebiscito contemplaba las preguntas que insertamos a continuación. Asimismo, damos la cantidad de votos obtenidos en cada caso, junto con el sentido en que ellos se expresaron:

1º ¿Cree usted que la Universidad debe gozar de absoluta autonomía?

A esta pregunta, 13 alumnos respondieron que no y 701 que sí.

2º ¿Cree usted que además de la investigación y de la enseñanza, la Universidad tiene una función social que cumplir?

Esta pregunta registró 487 votos en sentido afirmativo y 22 por la negativa.

3º ¿Cree usted que el gobierno de la Universidad es patrimonio exclusivo de los profesores?

Suman 705 los alumnos que contestaron que no y 15 que sí.

4º ¿Cree usted que el interventor Nazar Anchorena ha pacificado la Universidad?

Sólo 4 estudiantes opinan que se ha logrado esa pacificación. En cambio, 702 alumnos expresan los contrario.

5º ¿Cree usted que los universitarios deben emplear la violencia?

Llegan a 638 los alumnos que consideran que no debe ser empleada la violencia. Sólo 33 estudiantes admiten ese sistema.

6º ¿Cree usted que era necesario una modificación del viejo estatuto?

Alcanzan a 481 los alumnos que consideran necesaria la modificación. Creen lo contrario 162 estudiantes.

7º ¿Está usted de acuerdo con el nuevo estatuto?

La contestación a esta pregunta es rotunda. De 702 alumnos que votaron esa requisitoria, alcanzan a 695 los estudiantes que no están de acuerdo con el nuevo estatuto.

8º ¿Cuál de los dos estatutos puede considerarse como base para modificarlo y llegar a un estatuto bueno?

634 alumnos opinan que no se puede crear un nuevo estatuto sin tener en cuenta el que se sancionó en el año 1923. En cambio, 21 estudiantes consideran que debe tenerse en cuenta el actual.

9º ¿Si usted cree que el nuevo estatuto ha anulado las conquistas de la Reforma Universitaria, qué metodos cree convenientes para defenderlas?

496 alumnos expresan que la huelga por tiempo indeterminado es la única forma de defender la Reforma. A su vez, 208 estudiantes consideran que es necesaria la vuelta a clase, previa presentación de un petitorio a las autoridades, en el que figure el levantamiento de las medidas disciplinarias y que resuma las respuestas de este cuestionario.

Con el mismo fin de la pregunta 9º reclaman la huelga con presentación de un petitorio, 40 alumnos; la abstención del pago de los derechos arancelarios, 65; la vuelta a clase esperando la resolución del C. S. U., 24 alumnos; y 3 votos expresan la necesidad de pedir la renuncia de los miembros del C. S. U.

En Colonia Cervantes la policía disolvió una reunión escolar

Se ha protestado ante el gobierno

BUENOS AIRES, 18. — Informan de Colonia Cervantes, que en circunstancias que se celebraba una reunión de vecinos con el objeto de propender a la construcción de un edificio escolar, y en momentos que varios caracterizados pobladores solicitaban a la comisión pro edificio escolar la rendición de cuentas respectiva, el encargado de policía de aquella localidad profirió insultos y amenazas a los asistentes, expulsándolos del local en que se celebraba la reunión, en connivencia con varias personas a quienes se acusa del manejo irregular de los fondos escolares.

Según testigos presenciales, el referido policía intentó agredir violentamente a varios vecinos.

Versiones autorizadas confirman que de la referida oomisión pro edificio escolar han desaparecido la suma de mil quinientos pesos, con los cuales se fugó uno de sus miembros, con la evidente complacencia de los restantes, que no han denunciado el hecho.

Para eludir las explicaciones correspondientes, los sindicados como responsables de esta negligencia promovieron el grave desorden referido, con el apoyo del funcionario policial.

La población, indignada por este atropello, se ha dirigido telegráficamente a la gobernación del territorio, denunciando el hecho testigos presenciales y pidiendo sea destituído y procesado.

Espérase y confíase en que el inícuo atropello sea rigurosamente castigado.

El domingo vendrá la intervención

SANTA FE, 18. — Aunque no se anuncia oficialmente sabemos que el sábado o a más tardar el domingo de esta semana, se ausentará a Rosario la Intervención Nacional y permanecerán en esa ciudad 15 días.

Si la Intervención no se trasladó hace varios días a Rosario solo se debió a la situación del Ministerio de Hacienda, asunto, que se ha solucionado, al aceptar el ofrecimiento el doctor Severo A Gómez, para ocupar esa cartera.

El peligro

BUENOS AIRES, 18. — Eordeando el tema electoral, se hacen interesantes pronósticos, particularmento en ciertas esferas dignas de crédito por sus afinidades con el ambiente oficial.

Se dice que "va llegando el momento de proceder con decisión y que no está lejana la hora de las grandes novedades".

La llamada a proceder con decisión sería la Legión Cívica, cuya acción, si bien no se desarrollará dentro del campo político, se dejará sentir "intensamente" el márgen de la política.

La Legión actuará de uniforme. Los "jefes' y "oficiales" tendrán uniforme de diario y uniforme de gala y deberán costeárselo de su peculio. Para que la indumentaria no les resulte pesada, se habría establecido una cuota mensual de catorce pesos para "amortizarla".

Habrá cambios en el M. de Hacienda

SANTA FE, 18. — Hemos entrevistado al doctor Severo Gómez quién declaró que en el deseo de colaborar en la obra que viene realizando la intervención y el gobierno provisional había aceptado el ministerio de hacienda y que recién el sábado se hará cargo.

Nos declara el director del puerto ingeniero Niklison ser incierto que haya presentado su renuncia.

El Ministro García Mata hoy a medio día entregó su renuncia.

Con motivo del cambio de ministro de hacienda habrá importantes cambios en las dependencias de ése ministerio.

Notas de profesores

No justifican la invitación a concurrir a las clases

LA PLATA, 18. — Los doctores Tomás D. Casares y David Lasca, renunciantes ambos de los decanatos de las Facultades de Humanidades y Derecho respectivamente, en respuesta a la resolución del presidente interino de la Universidad por la cual se dispone que los profesores asistan a la cátedra, dirigieron sendas notas al ingeniero Briano manifestando que el cuerpo docente de dichas casas han cumplido siempre con su obligación. El profesor de la Facultad de Derecho doctor Juan Carlos Rébora le ha enviado una nota en la que le expresa que la invitación a los profesores, en cuanto puede concernirle, es injustificada, por cuanto no ha faltado ni a una sola siquiera de las clases que le ha correspondido dictar. "En los años anteriores, agrega, tengo el cien por ciento de asistencia".

Dr. ALFREDO L. PALACIOS

El doctor Alferdo L. Palacios, profesor en la misma facultad, también elevó una nota con la misma finalidad, a al vez que dice que no puede admitir comunicaciones de esa naturaleza.

En vista de todas estas expresiones, el ingeniero Briano resolvió circular, y hacer pública, la siguiente declaración:

"He tenido la pena de saber por intermedio del doctor Alfredo L. Palacios la contrariedad que han producido en él y en la de muy dignos profesores de la Universidad así como en los señores ex-decanos de la facultad de ciencias jurídicas y sociales y de Humanidades y Ciencias de la Educación, que lo expresaron por nota, las reflexiones en que fundé la resolución, que fijaba el día 15 para que se reanudaran las clases. Lamento mucho que esa resolución haya producido tal reacción en los profesores de la Universidad, ella es una prueba más de la hidalguía y dignidad que los caracteriza y a la que he tenido oportunidad de referirme tantas veces en el breve curso de mi actuación en esta presidencia. Cumplo en añadir, con gran complacencia, que los profesores de la Universidad no necesitan exhortación alguna para cumplir con su deber, porque lo han cumplido siempre. El único propósito que he tenido al establecer que en la fecha indicada debían comenzar las clases, fué el de hacerles saber que en esa oportunidad, contrariamente a lo que les ocurrió en otras, tendrían alumnos. Espero que estas palabras proporcionen a los señores profesores la reparación que se merecen, ya que no me he expresado con la debida precisión en la resolución antes aludida".

Federación de Estudiantes Universitarios

Se nos informa que en la Asamblea General Extraordinaria realizada ayer en la sede social, San Juan Nº 1018, se resolvió declarar la huelga en todos los establecimientos afiliados a ella en esta ciudad, por los días 18, 19 y 20, en adhesión a la Federación Universitaria Argentina, con la expresa constancia de que esta actitud no es dirigida contra las autoridades de nuestros centros de cultura, ni tiene objetivos políticos de ninguna especie.

La decisión estudiantil fué unánimemente acatada por los alumnos y prácticamente no funcionaron los institutos nacionales del Rosario, pues si bien en algunas aulas se dictaron asignaturas fué debido esto a la circunstancia de que la Federación autorizó a los que tenían más de 15 inasistencias anotadas a concurrir a los colegios para que no perdieran su carácter de alumnos regulares. Sin embargo, este número como es de suponer, no tuvo importancia y si a ello se agrega que aún dichos alumnos íntimamente se hallaban en solidaridad con sus compañeros, se puede afirmar que la huelga ha tenido un éxito rotundo, como demostración de compañerismo hacia los universitarios.

La huelga será mantenida durante el tiempo fijado, resolviéndose la expulsión de todos los centros asociados a la Federación para aquellos — seguramente pocos — que no se hubieran adherido por debilidad moral.

La Federación iniciará de inmediato gestiones ante las autoridades nacionales, y estudiantiles de todo el país, a fin de que se computen como simples inasistencias comunes las faltas producidas en esta huelga, arguyendo que en rigor lucha pacíficamente contra medidas violentas de las primeras, quienes han llegado a detener en prisión a los estudiantes dando un ejemplo de violación de los reglamentos.

Serán interesadas en este sentido eminentes personalidades, como los doctores Alfredo Palacios, Ricardo Levene, Gregorio Bermann, etc., previa la acción concorde de todos los centros estudiantiles de la nación.

Los estudiantes deben concurrir a la Federación a las 18 horas.

SALTA

BUENOS AIRES, 18. — El dirigente radical doctor B. Zorrilla, acaba de afirmar, "sin temor a ser desautorizado por ningún conservador",, que los radicales están en Salta en la proporción de tres a uno; es decir, en condiciones de ganar dos veces las elecciones, o de desdoblarse, o de hacer lo que quieran, como dueños absolutos de la provincia.

Este aserto es exacto y lo reconocen así los mismos conservadores.

LA CIUDAD DE LOS PETARDOS

Más detenciones de estudiantes

LA PLATA, 18. — La policía de investigaciones trata de esclarecer y dar con los autores de las explosiones de petardos y bombas, que con frecuencia han venido produciéndose en distintos lugares de la ciudad, causando el sobresalto y la alarma consiguiente, que culminó con la explotada anteanoche en la plaza San Martín y que lesionó en un pié al canillita Genaro Antonio Correa y destrozó un banco de aquélla. Se cree que el citado tenga que ver en la colocación de la bomba, para lo cual se realizan investigaciones pertinentes.

Por otra parte, ayer se realizaron diversos allanamientos para lograr el objeto que se persigue.

MAS PETARDOS Y DETENCIONES

LA PLATA, 8. — A pesar de que la policía ha redoblado la vigilancia para descubrir a los autores de las alarmas que día a día se suceden anoche estallaron otras dos bombas en sitios mas apartados.

La primera explosión se produjo a las 21 horas aproximadamente junto al edificio de los tribunales. El estallido causó la rotura de algunos vidrios. La otra bomba fué arrojada al interior del domicilio del intendente de la Universidad señor Fernández Guido, en la calle 2 entre 59 y 60, habiendo explotado en el jardín de la finca sin causar daño alguno.

La policía ha practicado varios allanamientos en casa de pensión habitadas por estudiantes sospechando que en algunas de ellas se fabricaban los petardos, deteniendo a 25 estudiantes, que después fueron puestos en libertad

Otra de las comisiones detuvo a 11 estudiantes los que fueron puestos a disposición del jefe de policía en vritud de habérseles encontrado gran cantidad de panfletos y manuscritos de carácter ubversivo

También fueron allanadas casas en otros radios de la ciudad, pero ninguno de estos allanamientos ha hecho luz sobre la fabricación y colocación de los petardos y bombas que tienen alarmada a la gente de la ciudad.

LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 18 — Estuvieron en la Casa Rosada el secretario general del Partido Socialista, Manuel Palacín, y el miembro del Comité Ejecutivo, doctor Nicolás Repetto, entrevistándose con el ingeniero Pico.

La delegación socialista entregó al ministro una nota e insistió en la gestión que le encomendara el comité.

A BUENA HORA!

BUENOS AIRES, 18. — Se ha constituído una comisión jurídica formada por un grupo de abogados radicales con el fin de estudiar la situación de todos aquellos que, por razones políticas o sociales se encuentren presos o detenidos.

En disidencia?

BUENOS AIRES, 18 — Confírmase que el doctor Honorio Pueyrredón, interpretando la opinión del núcleo de dirigentes radicales irigoyenistas, ha planteado una cuestión de importancia a los amigos del doctor Marcelo T. de Alvear, que pretendían orientar el movimiento radical por las vías que atrajeran las simpatías del gobierno provisional.

El doctor Pueyrredón mostróse intransigente, a pesar de sus buenos deseos de conciliación, entendiendo que todo sería poco para conciliar voluntades entre radicales, pero, que en ninguna forma debían prestarse a satisfacer, directa o indirectamente, los intereses políticos de los que desde la sombra pretenden manejar a algunos que actúan en la reorganización radical.

El doctor Pueyrredón ha recibido esta mañana la visita de numerosos radicales de esta ciudad y provincia de Buenos Aires.

La detención de estudiantes

LA PLATA, 18. — La Federación Universitaria se dirigió ayer al presidente interino de la Universidad, ingeniero Briano, protestando porque contrastando con sus manifestaciones públicas que se conseguiría la libertad de los estudiantes presos, se ha detenido a los estudiantes Godoy, Marchioni y Jáuregui, miembros de dicha entidad y de los centros, Gaggero, Villaraza y D. Grinfeld. Luego de decirse que el presidente interino de la Universidad sabrá sentar la indignación de la F. U., se reclama la libertad de sus compañeros.

La huelga estudiantil en Rosario

Con toda tranquilidad se sigas desarrollando el movimiento huelguístico iniciado ayer por los estudiantes de todas las facultades que funcionan en esta ciudad. Entre el estudiantado se nota gran entusiasmo y solidaridad hacia los compañeros de Buenos Aires y La Plata.

La asistencia en los establecimientos educacionales fué completamente nula.

LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS—

En una asamblea realizada ayer a la tarde los estudiantes secundarios resolvieron adherirse a la huelga universitaria decretando la abstención sobre concurrencia a clase por el término de tres días.

Esta mañana se inició el movimiento. Los alumnos de la Escuela de Comercio se distinguieron por su espíritu solidario no concurriendo ningún alumno a clase.

LOS DE CIENCIAS ECONOMICAS

En la asamblea realizada ayer por los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, se adoptó la siguiente resolución:

"Acatar la resolución de la Federación Universitaria Argentina y abstenerse de concurrir a las clases hasta el 22 del corriente para conservar la solidaridad y al efecto de manifestar su apoyo por los postulados de la Reforma Universitaria, sin que esta resolución implique reconocer los beneficios reales de esta medida".

COLEGIO NACIONAL No. 2—

La secretaría pone en conocimiento de los señores padres de los alumnos de este Colegio que no han asistido a clase en el día de hoy, que se les computará una falta, a los referidos alumnos, hasta tanto el Ministerio resuelva lo que estime conveniente.

Un hombre de trabajo y progreso

Don Luis A. Bugnon merecería los honores del reconocimiento de la Ciudad, si acostubráramos a ello, por su inmensa labor útil y progresista. Dedicado a los criaderos de frutales tiene establecido su campo experimental en Paganini, donde luce orgullosamente los resultados de su inteligencia y conocimientos técnicos. En los concursos de frutas cítricas, viveros, plantaciones, etc., obtuvo los primeros premios, con distinciones especiales, sobresaliendo en las de Santa Fé, Córdoba y Rosario. Su especialización en el cultivo de naranjos mandarinas y limones le ha permitido destacar su nombre en todo el país. El señor Bugnon ha recibido más de 40 diplomas, y medallas



Don Luis A. Bugnon

de oro, como constancia de la brillante categoría de su establecimiento. Diplomado en agronomía no se conformó con la idoneidad científica de su título, sino que extendió sus estudios a todas las ramas, convirtiendo en arte su ciencia. Suizo francés ha realizado más bien por la Argentina que mucho de nuestros argentinos, aún dentro de su oficio. Y es que no le atrae la inquietud del dinero, sino la aspiración a superar cada vez más su propia loable obra. Es así como de quinientas mil plantas que posee más de doscientas cincuenta mil son variedades cítricas. Mantiene con satisfacción su gran campeonato en los concursos de 1928, 1929 y 1930 como afirmación solemne de su contracción.

QUEDO CONSTITUIDA LA COOPERATIVA DE TAMBEROS

En el local de la asociación tambera Bela se realizó una reunión de tamberos mayoristas, para dejar constituída una cooperativa que vele por los intereses del gremio.

Luego se aprobaron por unanimidad las conclusiones formuladas constituyéndose la cooperativa tambera. A fin de que la entidad cuente desde sus principios con el apoyo de todos los tamberos, se dispuso convocar a los interesados en esta obra que no asistieron a la reunión, para otra que se realizará el 25 del corriente.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Esta tarde a las 18 horas el ingeniero Carlos E. Dieulefait, profesor de Estadística de nuestra Facultad de Ciencias Económicas comenzará a dictar en el salón de actos públicos del Círculo Médico, calle Italia 663 su curso sobre el tema: "La teoría analítica de la población", correspondiente al ciclo matemático, cuyo sumario publicaramos oportunamente.

El ingeniero Dieulefait, continuará dictando sus conferencias, que por el año actual serán las únicas del ciclo referido, los martes y jueves, en el local y a la hora indicados, pudiendo asistir a las mismas todas las personas que así lo deseen, anticipándose que para la mejor comprensión de este curso, se requieren algunos conocimientos generales de matemática superior.

En breve comenzará a desarrollarse el ciclo económico-jurídico, iniciando su curso el doctor Rafael Bielsa conforme al sumario y fecha que oportunamente indicaremos.

INTERESANTE CONFERENCIA

Esta noche a las 21 horas, dará una conferencia en la Logia "Unión 17", el doctor Juan José Julio Elizalde, disertando sobre el siguiente tema: "La mujer argentina", con el sumario: 1º El angel de la especie. 2º Las heroínas de los siglos. 3º Madre, esposa e hija. 4º La primera bandera azul y blanca y la mujer argentina. 5º La escuela del hogar. 6º El triunfo del amor sobre la ciencia. 7º Paralelo entre el hombre y la mujer. 8º Las mujeres y las rosas. 9º Los tres ángeles. 10º ¡Gloria a la mujer argentina!.

La entrada al acto es libre y pueden concurrir señoras y señoritas.

::EDICTOS::

Rosario, Diciembre 23 de 1930.

AUTOS Y VISTOS: Estos autos seguidos por la Sociedad "PISSETA HERMANOS contra CARLOTA PISSETA de PEDERZOLI, Artículo 48 de la Ley 3975" por falsificación de marca de comercio.

CONSIDERANDO:

Primero: Que el querellante ha justificado con el título de fs. 5, el derecho de uso de una marca que tiene registrada para distinguir vinos en general clase 23 de su comercio, como así mismo al de oponerse al de cualquier otra que directa o indirectamente pudiera traer confusión entre los productos. (Art. 6, Ley 3975).

Segundo: Que en virtud de lo que le acuerda el Art. 57 de la citada Ley, los Señores Pisseta Hermanos solicitaron embargo en casa de la demandada, de unas damajuanas y botellas conteniendo vino blanco, practicándose las diligencias de fs. 23 y 24; y verificándose la audiencia prescripta por el Art. 570 del Código de Procedimientos Criminal, — de acusación y defensa — se labró el acta de fs. 29|31. Que en dicha audiencia la querellada manifiesta: "que vende vino fraccionado que recibe como de procedencia de Chilecito y con la marca incriminada; como así que, los señores Pisseta Hermanos, venden en esta plaza vinos embotellados con la marcha de comercio "Chilecito", que la querellada procuró registrar la marca usada en el vino embotellado, no consiguiendo resolución favorable, obligándola a registrar otra etiqueta y que es la usada actualmente.

Tercero: Está justificado en autos por el informe pericial de fs. 93|98: "que es posible la confusión en los compradores de vino "Chilecito", cuando los envases llevan las etiquetas de fs. 25, por cuanto ella contiene [illegible]

No. 2541 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección [illegible] COMPAÑIA DE TIERRAS Y EDIFICACION BELLA VISTA contra JOSE FRUCHE [illegible]

No. 2542 Jn. 18-23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue el señor HUMBERTO A. PUJOL en contra de CIRILO SEGUNDO PERALTA por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, ocho de Junio de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde y dáse por auténtica la firma del documento; por perada la vía ejecutiva. Notifíquese, publíquense los edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. J. Rossi. Ante mí G. Pinto. Lo que se notifica a sus efectos legales.

Rosario, Secretaría, Junio 12 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2543 Jn. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO B. CABANILLAS, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2545 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación [illegible] MOISES MITELBERG [illegible]

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2544 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia [illegible] PEDRO BORDA [illegible]

No. 2540 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación [illegible] MARGARITA GIORDANO DE TESTA [illegible]

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia [illegible] PABLA PALACIOS [illegible]

Rosario, Mayo 25 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2508 Myo. 27 Jn. 26

EL 7º. CONCURSO DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN ROSARIO

SE INAUGURARA EL DIA 15 DE AGOSTO PROXIMO

El 15 de agosto próximo la Sociedad Rural Rosario inaugurará en las instalaciones que posee en el parque Independencia la exposición anual nacional de ganadería, la exposición de industrias y el 7o. concurso de productos agrícolas.

Para participar en este concurso, será necesario que los interesados remitan sus muestras antes del 1o. de julio próximo, pues vencido dicho término no se aceptarán muestras para la sección agricultura.

Los premios instituídos son los siguientes:

Campeón, consistente en medalla de oro y diploma, a la mejor muestra de maíz presentada al concurso, de cualquier procedencia de la República.

Reservado campeón, medalla de plata y diploma a la segunda muestra de maíz presentada a concurso.

Campeón, medalla de oro y diploma a la mejor muestra de trigo presentada al concurso de cualquier procedencia de la República.

Reservado campeón, medalla de plata y diploma a la muestra que plata y diploma a la muestra que le siga en valor.

Los mismos premios se han establecido para muestras de lino.

En todas las categorías y variedades se acordarán los premios siguientes: primer premio, medalla de plata y diploma, segundo premio medalla de níquel y diploma, tercer premio medalla de cobre y diploma.

A disputar los premios campeón y reservado campeón concurrirán todos los primeros premios de las diversas variedades de trigo, maíz y lino presentadas al concurso.

DE SAN NICOLAS

FALTA DE POLICIA

SAN NICOLAS, 17 — Nuestro vecindario viene padeciendo desde tiempo atrás de la falta de un servicio policial adecuado al progreso y desarrollo de la población. Repetidas veces se han hecho llegar las protestas necesarias antes las autoridades pero sin resultado alguno, continuando como hasta aquí un servicio que atiende un exiguo número de agentes.

Una rápida recorrida por el pueblo en horas de la noche puede verse que barrios próximos al radio céntrico permanecen sin vigilancia y ofrecen un excelente atractivo a los delincuentes que hacen sentir a menudo su nefasta intervención.

Convendría que se tomaran al respecto las medidas necesarias a fin de darle toda la eficiencia que requieren la labores que desarrollan en la colectividad y cualquier esfuerzo en ese sentido sería elogiosamente recibido.

EL CAMINO SAN NICOLAS - PERGAMINO

Iniciarase en breve su construcción

La prensa ha dado a conocer en forma amplia y detallada la noticia de que el gobierno nacional y provincial desués de algunas deliberaciones habían acordado inicar de inmediato la construcción del camino firme de San Nicolás a Pergamino.

Debemos recordar a propósito de esta obra lo mucho que hicieron a su favor los legisladores Gard y Biscayart cuando presentaron dicha iniciativa a la consideración de la Legislatura de que formaban parte y las voces de aliento que recibieron de respetabilísimos vecinos y de los diarios "La Opinión", "El Tiempo" de Pergamino, y "El Progreso" y "El Tribuno" de San Nicolás', que en aquella época vinieron batallando sin cesar por el progreso de los pueblos mencionados.

Está pues a un paso de convertirse en realidad esa gran obra que beneficiará a dos pueblos cultos del Norte de la Provincia.

Es propósito de las autoridades ocupar para estas obras el mayor número de obreros.

INICIATIVA DEL NUEVO COMISIONADO

Se dió oportunamente a la publicidad un proyecto o mejor dicho una iniciativa del actual Comisionado Municipal de San Nicolás Dr. Vicente Solano Lima que consiste en el arreglo conveniente de la Alameda 2 de Marzo de ésa más los trabajos arquitectónicos necesarios para convertirla en un paseo público y recreo infantil.

Se manda por el decreto respectivo, a que por personas capacitadas se formulen los gastos que ocasionarán dichos arreglos, a fin de encontrarle luego la solución necesaria, si es que la iniciativa no cae en olvido.

Demás está decir que siendo un gesto de meritorias consecuencias ha sido unánimemente aplaudido, recordándose a este respecto otra iniciativa semejante del ex-intendente don Pedro Gorbarán cuando proyectó transformar en un paseo público una gran extensión de costa que bordea el Paraná, pero su acción quedó trabada por causas que no debemos mencionar en estas líneas.

Ojalá que esta no encuentre el mismo fin como las anteriores, algunas de las cuales si se hubieran realizado habrían repercutido en algunos órdenes de la población.

Recientemente nomás, se inauguraron las obras sanitarias un valioso factor de progreso colectivo, cuya realización se ha debido al esfuerzo de hombres que estuvieron ligados a la acción legislativa, política y social de éstos últimos tiempos.

LA COOPERATIVA AGRARIA, UN ALTO EXPONENTE INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD

En la exposición Industrial recientemente inaugurada en la ciudad de San Nicolás, la Cooperativa Agraria y Bodega Modelo que tiene su sede en esta y cuyo funcionamiento data de tres años a ésta parte, ha obtenido un éxito que conviene remarcar máxime cuando él es el producto del esfuerzo y de la inteligencia aplicado a un meritorio fin industrial.

El público que ha concurrido a ella ha exteriorizado ese sentimiento de admiración tan natural cuando se está frente a una obra que no obstante ser dirigida y administrada por un núcleo de hombres interesa a todos por igual por afectarse altos principios de desenvolvimiento industrial y comercial. Y bajo ese punto de vista hay que admirar la obra de la Cooperativa de San Nicolás, nacida bajo el imperio de una necesidad social y engrandecida luego por el apoyo moral y material de la población.

Ahí están pues sus vinos demostrando indiscutiblemente el grado de eficiencia alcanzado en su elaboración, virtud que ha sido reconocida oficialmente en el certámen de referencia.

El gerente y animador de esta obra señor José T. Olmos y principales colaboradores han sido muy felcitados por las honrosas distinciones que han recibido.

ASPIRANTES A OFICIALES DE LA RESERVA

El jefe del distrito militar 33, teniente coronel don Ignacio Zelaya, recuerda a los estudiantes que, debiendo cerrar el 1º de julio próximo el plazo que se les acuerda a los que corresponden a la clase de 1911 para acogerse a los beneficios del artículo 8º de la ley 4707, se les previene que, a partir de esa fecha no serán aceptadas las solicitudes quo se presenten.

Los que por distintas razones tengan inconvenientes para iniciar las mismas, deberán presentarse al distrito 33 con la debida anticipación a fin de salvar éstos y llenar los requisitos que el artículo 8º de la citada ley determina, a cuyo efecto se les instruirá en todo cuanto soliciten.

SALON DE BELLAS ARTES

FUERON PRESENTADOS 315 TRABAJOS

Fueron presentados 115 trabajos por sus autores a la comisión municipal de Bellas Artes de esta ciudad, y 200 más acaban de recibirse por tren, con lo cual se llega al total de 315 muestras de pintura y escultura que harán del Salón Rosario, a inaugurarse el 8 de julio próximo, uno de los más importantes de los realizados hasta la fecha en esta ciudad.

Tanto más digna de elogio es la conducta de los artistas que han respondido a la invitación formulada por la comisión municipal de Bellas Artes local, desde que este año no habrá premios.

RECEPTORIA PROVINCIAL DE RENTAS

Por renuncia del receptor de Rentas de ésta, doctor Pedro R. Benegas, la Dirección General de Rentas ha resuelto que desde el día 18 del corriente, se haga cargo de la Receptoría el señor Inspector de Rentas don Constantino Cueto, quien será secundado por el señor Inspector don Juan Casabona en sus tareas.

CICLO DE CONFERENCIAS

El domingo próximo a las 10.30, el doctor Juan Alvarez, miembro de la junta de Historia y Numismática filial de Rosario, pronunciará una conferencia en el local de la Biblioteca Argentina sobre los orígenes de la ciudad de Rosario.

Iniciará la entidad cultural de que forma parte el conferencista con ese acto un ciclo de conferencias.

ADHESION A LA HUELGA

El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, acatando la resolución de la Federación de Estudiantes Secundarios del Rosario de abstenerse a concurrir a clase por los días 18, 19 y 20, como adhesión a los estudiantes universitarios, ha solicitado a los alumnos la abstención a clases.

SE INAUGURARA UN PABELLON

EN EL ASILO DE ALIENADOS

El 9 de julio próximo, será inaugurado un pabellón en el hospital de Alienados, anexo a la Facultad de Medicina.

Dará lugar este acto, para el que se han invitado a las autoridades, cuerpo médico y familias de nuestro medio, a una lucida reunión.

F. C. C. C.

REBAJAS DE PASAJES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS JULIAS

Con motivo de la realización de las fiestas julias la empresa del F. C. C. C. ha resuelto que se emitan boletos especiales de ida y vuelta, a tarifa de ida, más el 25 o|o a Retiro, Rosario, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, desde todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Estos boletos se expenderán al público desde el 3 al 8 de julio próximo, válidos para regresar hasta el 16 del mismo mes.

-:LA ESCENA.:-

"La Flor Azteca" visita "Democracia Argentina"

—Un Sr., que dice ser profesor, al que acompaña una joven, que se presenta como "La Flor Azteca", desea hablar con el cronista de teatros— nos anuncia una simpática compañera de tareas.

Nos tomamos un segundo de tiempo para pensar, otro para resolver, y el tercero, lo empleamos en decir:

—Que pasen.

"LA FLOR AZTECA"

Y, hénos aquí frente a una joven agraciada, que se presenta tendiéndonos su diestra en forma cordial, y un señor de aspecto severo, que nos saluda ceremoniosamente.

PRESENTACION. : : : : : : : : : :

—Me llaman María Luzdivina, nombre que, como ustedes comprenderán es el de "batalla", — nos dice nuestra visitante—. He regresado a este país, donde ví la luz, después de cuatro años de ausencia, y vengo dispuesta a demostrar al público, un género original de sugestión, que efectúa mi profesor, y para el cual sólo le basta poner en juego en cualquier momento la influencia que ejerce sobre mi voluntad.

El asunto es interesante, e invitamos a "La Flor Azteca" a que continúe su exposición.

—Poseo una sensibilidad mental, tal que es, única en el mundo. Merced a ella, se me puede transmitir aún a la distancia, siempre y cuando se posea fuerza de sugestion, cualquier mensaje que puedo traducir enseguida.

UNA PRUEBA CONVINCENTE. : :

—Les interesaría a ustedes que hiciéramos una demostración? interroga el profesor.

Aceptamos de buen grado, previo un llamado a varias personas de la casa, para que testifiquen el experimento.

El profesor, solicita un papel y un lápiz a uno de los presentes. Coloca a la médium a unos diez pasos de distancia y con voz imperceptible casi, nos invita a que dejemos sentado un pensamiento, una cifra, o frase, sobre la carilla de papel. Lo hacemos así, y pocos instantes después el profesor interroga en alta voz, mientras observa fijamente a su compañera:

—QUE HAN ESCRITO ESTOS SEÑORES? : : : : : : : : : : : : : : :

La joven medita un instante, luego repite con voz clara y pausada lo siguiente:

—En Rosario de Santa Fe. Se ha declarado la huelga. Dentro de sus características comunes. 1777. Adiós.

Las frases incoherentes que termina de pronunciar la joven figuran escritas por nosotros.

Varias veces "La Flor Azteca" es sometida a otras pruebas que realiza con todo éxito.

INTERROGATORIO. : : : : : : : :

—No sufre usted cuando despierta de un sueño hipnótico? — preguntamos.

—No, señor, — nos responde, — y, por el contrario, me encuentro gozando de excelente salud. Hace cinco años que, acompañado del profesor y su señora esposa visito todos los países de Sud América, y no obstante los cambios de clima, jamás he sabido lo que era un dolor de cabeza. En varias ciudades me he sometido gustosa a la observación de algunos médicos alienistas, que no aciertan a explicarse la forma en que se me puede trasmitir un mensaje, cuya recepción efectúo sin mayor dificultad.

Y aquí preguntamos:

—Qué piensan hacer?

"La Flor Azteca" se encarga de dar la respuesta:

—Estamos buscando un teatro o una sala de espectáculos céntrica, donde demostrar al público, algunos de los interesantes experimentos que sé realizar. Confío — agrega — en que ustedes se acordaran en su diario que he venido a visitarlos.

Se despide "La Flor Azteca" de nosotros y nos quedamos pensando en la serie de cosas que le hemos visto realizar. "In mente", sentimos no poder—como nuestra visitante—realizar tan interesantes ejercicios, que brindaríamos de buen grado a nuestros lectores, especialmente los días en que careciéramos de novedades en materia teatral.

NO HIZO PAPEL DE DAMA JOVEN

La compañía dialectal napolitana que actúa con fortuna en el teatro San Martín, de Buenos Aires, estrenó anoche una pieza de Salvatore de Giacomo, titulada "Asunta Spina", en que tomó parte, como intérprete principal, la actriz Concetta Di Nápoli, que cuenta con la friolera de 86 años de edad.

UN ESPECTACULO MAS ATRAYENTE

Hemos asistido, por casualidad, al estreno de una película en un cinematógrafo céntrico. La sala, muy amplia, estaba casi totalmente ocupada. Y hemos pensado que en los teatros se estrena ante cien espectadores... amigos del autor.

El público escapa hacia el cine, con ansia de librarse un poco de la triste realidad, de sus preocupaciones y de sus problemas. En las películas hay un poco de fantasía. En la mayoría de los repertorios no se ofrecen sino obras llenas de pavadas.

TITULOS

..Una medida de la indigencia de nuestro teatro la dan los títulos de las obras. La mayoría de ellos son de una chabacanería que asusta. La otra noche invitamos a un amigo a ver una revista. (Una felonía la hace cualquiera...) Y nos contestó después de repetir el título de la pieza:

—Eso huele a roña.

Era verdad y nos avergonzamos porque somos un grando de arena de nuestro teatro.

Se despidió anoche la compañía Lupi - Borboni - Pescatori

Numeroso público se congregó anoche en la sala del Odeón, donde anunciaba la última función de su brevísima temporada, el conjunto artístico que encabazan Rugero Lupi, Paola Borboni y Nicolás Pescatori.

La velada como noticiáramos oportunamente era en honor y beneficio de la inteligente primera actriz, que recibió con tal motivo cálidas manifestaciones de adhesión de parte del auditorio. Finalizada la representación de "La fine delle signore Chey ney" fué insistentemente reclamada la presencia de la señora Borboni en el proscenio quien agradeció con sencillas palabras la cordial acogida que se le dispensara a ella y a sus compañeros de labor, que llevan de Rosario grato recuerdo.

CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO COLON. — Compañía de comedias y dramas Karr-Prandi. Familiar: "Mujer". Noche a las 21 y 30: "Doña Diabla."

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de comedias y dramas Casnell Arrieta.

Familiar: "Jazz". Noche, primera y tercera: "Gran manicomio nacional". Segunda, "El rosal de las ruinas".

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Lekreb", Bernardo Epoile, Juan de Fur, Manuel Arnaldi, Rafael Reynoso, Antonio Rodríguez, Agustín Diani, Maskevicius.

CENTROS Y SOCIEDADES

EL CIRCULO REFLEJOS

Los más elogiosos comentarios se bordan alrededor del baile vespertino-extraordinario que, llevará a efecto el 28 del corriente, en el salón del Social Theatre, calle Rioja 960, el que será adornado y encerado convenientemente.

El éxito del referido baile está descontado dado por los preparativos que vienen haciendo sus dirigentes y el interés que ha logrado despertar entre los aficionados a la danza.

Las invitaciones pueden ser solicitadas en la secretaría del Círculo calle Santa Fé 784.

CLUB ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 56 de los Estatutos, se convoca a los señores Socios del Club Español a Asamblea General Ordinaria para el día 21 del corriente mes de Junio a las 15 horas, en el local Social, a efecto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º—Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta "Pérdidas y Ganancias" correspondiente al ejercicio administrativo de 1930-1931, finalizado el 31 de Mayo último.

2º—Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva que a continuación se expresan: De Vice-presidente y de cuatro vocales, por el término de dos años por cesación de sus mandatos; de un Síndico y un Síndico Suplente.

3º—Deignación por la Asamblea de dos miembros de la misma para que en su nombre y representación aprueben el Acta de esta Asamblea y la suscriban en unión del Presidente y Secretario.

Rosario, Junio 15 de 193. — Victor Echeverría, Presidente; Octavio Aceves, secretario.

NOTA: Para que el socio tenga voto en la Asamblea, es indispensable que tenga seis meses de antiguedad y estar al día en el pago de las cuotas mensuales.

OTRA: Siendo segunda convacatoria la Asamblea, quedará constituída con el número de Socios que concurra. (Art. 9 de los Estatutos).

Nro. 2142 Jn. 17-20

CINEMATOGRAFIA

Los independientes comienzan a producir

Ernesto Vilches José Bohr, Miguel Contreras Torres... He aquí los nombres de los primeros beneméritos que se aventuran a producir, independientemente, desde Hollywood, películas parlantes en español. Vilches ya ha concluido la película inicial de esa serie. Se titula "El Comediante" y está basada en una antigua obra inglesa que él popularizó en el teatro. No es, pues una obra puramente hispana, de asunto y personajes hispanos, pero se adaptó y se escribió a nuestro gusto, de acuerdo con nuestra manera de ser y de sentir, interpretándose por artistas nuestros, sin imposición alguna de directores extranjeros. Esnesto Vilches formó la empresa, seleccionó la obra, orientó al adaptador, visó el diálogo, eligió los decorados y los trajes, dirigió a los intérpretes y hasta indicó la colocación de las cámaras cinematográficas en cada escena, durante la filmación.

¿Se acertó en esta arriesgada tentativa? Muchos nos interesa a todos los hispanos que así sea. De su éxito depende acaso la reanudación de las producciones hispanas en los más poderosos estudios californianos. Si acertó, como creemos, su triunfo será grande... y aún pudiera haber sido mucho mayor, de contar con los inmensos recursos materiales de aquéllos. Ese triunfo alentaría. no sólo a Bohr y a Contreras Torres, sino también a los demás innumerables, que, "con dinero", desean sumarse a la legión de los productores independientes.

El momento no puede ser más oportuno, ni las condiciones más favorables. Aunque parezca una paradoja, los pequeños estudios producen mucho más barato que los grandes, y el negocio es, así, más seguro para aquéllos. Véase un ejemplo: "El Comediante", en los Metropolitan Studios, pudo haberse filmado por $ 25.000 dólares. "Cheri-Bibi" la obra cumbre del propio Vilches, filmada por la Metro, ha costado más de $ 125.000... En igualdad de condiciones, aunque "Cheri-Bibi" sea mejor película que "El Comediante", y ambas las interpretara el mismo genial actor, ¡"El Comediante" será la obra que más dinero dé a los productores!

La única lástima es que no sea una obra original, nuestra, con asunto y personajes nuestros. Pero, en fin, algo es algo. La semilla de las películas hispanas "puras" ya está sembrada, y pronto ha de fructificar. Los Estudios están ansiosos de adquirir asuntos nuevos, aspectos distintos, y el Foreign Authors Syndicate recibe constante demandas de aquéllos, no precisamente para las producciones en español (que hasta ahora no pudieron constituir un gran negocio ante el gran negocio en lengua inglesa), sino para las del mundo entero, sin importar en qué idioma.

Concretándonos a lo que a nosotros más nos interesa, no dudemos del brillante porvenir que aguarda a las producciones en lengua española, cuya filmación va tan lentamente. Aparte de lo que puedan hacer nuestros países a los Estados Unidos les interesa, y mucho ser ellos los que predominen en la producción cinefónica para los pueblos hispanos. ¡No van a consentir que Europa les quite ese tan valioso mercado! Sería absurdo.

Bienvenidos sean, pues, los productores independientes — sobre todo, si son hispanos — !y a ganar la batalla!...

Hollywood, 1931. MIGUEL DE ZARRAGA

EL PALACE THEATRE DARA A CONOCER HOY EL FILM HABLADO EN CASTELLANO

Sevilla de mis amores

Ramón Novarro luce su voz de tenor y sus condiciones de actor y director de su film

Comienza como historia ligera, romántica de España, y termina en el drama más intenso, más emocionante que se haya visto por mucho tiempo en la pantalla: tales son los valores dramáticos que caracterizan a "Sevilla de mis amores", la primera película hablada en castellano, de Ramón Novarro, que estrena hoy el Palace Theatre.

No solamente recorre la nueva producción la escala entera de las emociones humanas, sino que ofrece una de las mayores sorpresas que Novarro haya procurado a su enorme multitud de admiradores. Entrelazados con la historia, hay muchos números de canto ejecutados por el astro, además de la reproducción de una escena entera de ópera: algo que ha sido por varios años al ambición más querida de Ramón Novarro, y que está orgulloso de ofrecer en su primera cinta en castellano.

La nueva película que Novarro ha dirigido al mismo tiempo que interpretaba el rol de protagonista, es un drama emocionante del ascenso de un joven cantor a las cumbres de la fama como estrella de la ópera, y el patético conflicto entre su amor por una mujer y el anhelo de la gloria. Su actuación es magnífica, y al expresarse en su propio idioma parece infundirle un fervor más intenso. El reparto es excelente, incluyendo a Concepción Montenegro, famosa bailarina y actriz española en el rol de la heroína; a Rosita Ballestero, José Soriano Viosca, la señora Samaniego, y otros reputados artistas.

Los números de canto de Ramón Novarro, "Añoranza", "Hoy", "¡Hoy nada más!" y "Eres poco para mí", lo mismo que su brillante ejecución de las arias de ópera, revelan de manera admirable su bien timbrada voz de tenor. Hay una espléndida "mise en scene", y lindos trajes de carácter en la película.

Vuelve a las carteleras el notable film francés "El rey de los garroneros"

En el cine Belgrano se exhibirá desde el sábado el film titulado "El rey de los garroneros".

La acción tiene lugar en una trama esencialmente deportiva, donde el famoso Milton lo vemos en un ring de box, en el velódromo y en un campeonato de rugby, es uno de los más recientes estrenos de Pathé Natan, que más atrajo el interés de los espectadores parisienses. Por cierto que la Pathé se preocupa en despertar el interés valiéndose de un curioso concurso:

A las 12 del día de la "premiere". más o menos 200 corredores partieron de la plaza de la Concordia, donde para atravesar las principales calles de París y llegar al "Moulin Rouge", donde se realizaba el estreno. Durante la carrera se distribuían a cada participante, las distintas piezas de sus trajes, debiendo llegar al punto de destino completamente vestidos, donde los esperaba la Mistinguette, los campeones ciclistas Pollisier y Leduq, el boxeador Merzo, la aviadora Bestié y toda la municipalidad del viejo Montmartre, con su alcalde a la cabeza.

De CARLITOS CHAPLIN

¿Por que elejí como héroe de mis novelas, al desheredado del mundo?

¿Qué evoca mi ombre en el espíritu del hombre de la calle.

Una pequeña silueta patética, mal vestida, un sombrero hongo abollado, un pantalón bolsa, grandes zapatos y un bastón pretencioso.

Sí, este bastón es verdaderamente importante para mi persona. Constituye toda mi filosofía. No solamente lo conservo como un emblema de respeto, s'no que con él me defiendo del destino y de la adversidad.

Este pobre ser pequeño, tímido insignificante, mal alimentado, que yo represento en la pantalla, no es en efecto jamás la presa de eso que le atormenta. Se eleva sobre sus propios sufrimientos; víctima de desgraciadas circunstancias, se rehusa a aceptar la derrota. Cuando sus esperanzas, sus sueños, sus aspiraciones se desvanecen en la futilidad y en la nada, sacude simplemente sus espaldas y gira los talones.

Es demasiado paradojal comprobar que esta máscara trágica ha producido más risas que ninguna otra figura de la pantalla o de la escena Esto prueba que la risa está siempre bien cerca de las lágrimas o a la inversa.

Payaso ha desempeñado su rol con un corazón destrozado. Pierrot no es un títere que enfrenta la luz de las candilejas; entre bastidores, es el más melancólicos de los hombres.

Felicidad escapada.—

Por mi parte, no podré escapar a la suerte reservada a los cómicos. Una suerte maligna, me ha negado la dicha de un hogar verdadero — la compañera de la vida, que sea también la compañera perfecta, la esposa ideal. Esta felicidad se me ha escapado y, en el matrimonio no puede haber medias disposiciones. Si la mujer no puede ser la compañera soñada, no puede ser tampoco nada menos.

Ya que el amor — la felicidad durable — el hogar, que es algo más que cuatro paredes — no es mi destino, entonces, debo contentarme con lo que de mejor me queda: el derecho de consagrarme a mi trabajo, de interiorizarme en los films, que son para mi una suerte de poesía lírica. Toda la poesía y el sifrimiento que yo adquirí, me han revelado lo vano de las cosas terrestres y así trato de definirlas en mis comedias. Me ezfuerzo en fijar sobre la película mi idea filosófica de la vida.

Si mi escenario comporta un teatro, trato de cometer una buena acción de crear la duda en el espíritu del público, de demostrar que el individuo que procede mal el lunes, bajo la influencia de circunstancias particulares, puede portarmuy bien el martes, bajo otras influencias.

Todo es relativo. Mi filosofía me impulsa a no pedir demasiado a esos infortunados que populan por nuestro planeta, tristes de sus bufonadas. Soy mas bien inclinado a un ligero esceptismo lleno de tolerancia y de benevolencia. Esto es menos fácil de comprender.

Una escena de "Luces de Ciudad" en la que el famoso actor Carlitos Chaplin obtiene un grandioso triunfo

Un episodio de "Luces de la Ciudad". —

Los críticos por ejemplo, pueden observar que yo nunca me río de las situaciones rídiculas en que me encuentro. Esto destruiría la impresión que me propongo producir. Deseo ser una persona verdaderamente simpática en la pantalla, sea el ridículo el que quiero exponer. Cuando presenté en mi estudio las primeras pruebas de mi nueva comedia "Luces de la ciudad" estaba en la sala de proyección un periodista, de paso y por primera vez en Hollywood.

Un episodio de este film representa la inauguración de un monumento. Al principio aparece Henri Bergman y una joven sobre una tribuna La joven tira de una cuerda para bajar la tela que cubre la estatua . Hace varias tentativas sin resultdos. Bergman entonces determina tirar a su vez, sin mayor exito. Tira y vuelve a tirar pero no puede lograr su objeto. Finalmente, la tela se baja y aparece un grupo de tres estatuas: la figura central sentada, otra con el brazo extendido, y la tercera teniendo una lanza. Se me ve entonces en el brazo de la estatua sentada; me da luz que me inunda bruscamente Mis grandes zapatos se escurren entretanto que yo me estiro y decido entonces a descender de mi posición mas o menos confortable. Al hacerlo, el fondo de mi pantalón es enganchado y penetrado por la lanza de la estatua de la derecha. Es esta una posición particularmente embarazoza y apurada, pues en ese momento todos los ojos se fijan en mí y la orquesta ataca al mismo tiempo el himno nacional.

Después de haber proyectado estas escenas varias veces, y luego adoptar las que me parecían mejores, volvió la luz y el periodista me sugirió que obtendría un efecto mejor, aumentando la medida del himno nacional, ya que la lanza dejaba en ridículo mi posición. En otros términos, él hubiera deseado que yo llamase la atención de todos sobre mi estado cómico.

Inútil decir que ete efecto suplementario hubiera levantado la risa; pero la concurrencia no hubiera hecho entonces mas que hacer lamentar y gemir al pobre vagabundo; ya no era mas que un artífice de payasadas ejecutando su número en la pantalla.

Así es la vida.—

El tema de "Luces de la ciudad" tiende todo él al teson y perseverancia que yo pongo en hacer volver la vista a una joven ciega, vendedora de flores. Economizo el dinero necesario para una operación que llegue a buen exito.

En la escena final, la joven atiende en su puesto al bienhechor, al cual ella no ha visto nunca, y al mismo timepo estalla en una carcajada al advertir un pilluelo bromista que desciende por la calle... El pillete entiende picarescamente la risa, y cortésmente la saluda y continúa su camino hacia lo desconocido. Así es la vida.

Lo cómico y lo triste.—

¿Recuerdan Uds este episodio del film "Soldado", cuando, en las trincheras, yo no recibo ninguna carta ni tarjeta postal de mi casa? Miro por sobre el hombro de un compañero que lee una carta de su esposa . . . Apruebo con satisfación cuando só que todo sigue bien en su casa, y rio de las reflexxiones y pensamientos hechos por los niños. Mientras tanto, la vaca de las manchas marron, despues de estar una semana enferma, ha muerto. Yo lloro por la suerte de la vaca de las manchas marron, y mis lagrimas corren por el cuello del que a la carta concierne. El se vuelve, lleno de colera ,y sacudiendo mis espaldas, me aleja cargado por el peso de mis zapatos, pues yo no tenía, en efecto, ningún derecho de participar de esa alegría, o de esa desgracia.

Placere efimeros y de segunda mano, de la categoría de los que obtienen los pobres perros. Con la calma resignación de los pobres acepto mi suerte sin gozo.

He aquí en una palabra, resumida la filosofía de los deheredados cuyo tipo, creo haber simbolizado en la pantalla. Su sólo crimen es el de estar privado de los vienes de la tierra, y de las dichas de este mundo. Su estado no me parece ni repugnante, ni asqueroso; casi siempre es cómico, pero de vez en cuando es sublime.

Charlie CHAPLIN

Tradución de A. R. Y.

Los Programas de Hoy

Palace Theatre. — A las 18 y noche a las 21.30. Pesos 2: "El caballero alegre", cómica en castellano y "Sevilla de mis amores", por Ramón Novarro.

Cine Nacional. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15: Platea peso 1: "Pathé Journal 23", actualidades. "Monomanía policial", cómica hablada en castellano. "Paramout News", actualidades. "La canción de Stein", dibujos sonoros. "El gran charco". una brillante comedia... una nueva proeza amorosa del gran Chevalier.

Cine Urquiza. — A las 18 y 21 y 30 (0.70): Ultimas exhibiciones de la graciosa comedia sonora "Amor por onda corta", por William Haines, Charles King y Polly Moran y variedades sonoras.

Cine Capitol. — Hoy familiar a las 18 y noche a las 21.30. Pesos 1. Variedades, cómicas, dibujos sonoros y la magnífica y lujosa comedia hablada y cantada: "Lo que los hombres quieren", por Ben Lyon, Bárbara Kent y Pauline Starke. Completa el programa de la noche: "Noche serrana", por Reginald Denny.

Empire Theatre. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50: "El último de los Vargas", comedia dramática dialogada en castellano con Luana Alcañiz, y Jorge Lewis. "Noticiario Fox Movietone", actualidades. "Mío serás", precioso romance musical hablado y cantado por Jeannette Mac Donald y Reginauld Denny. Producción Fox.

Cine Belgrano. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas (0.80): "Metrotone número 32", sonoro. "Sin novedad en el frente canino", parodia en castellano, por perros. Maravilla hablada y cantada, "Luna nueva", una película pletórica de música y acción, con Lawrence Tibbet, Grace Moore y Adolphe Menjou. Complementa la sección noche: "Loco lindo", por William Haines.

Cine San Martín. — Familiar a las 17.45. Platea pesos 1: "El desfile del amor", dot actos, por el notab le actor Mauricio Chevalier. "No nos hablen de la crisis", en escena.

Noche, a las 21. Platea pesos 1: "La bella del antifaz", cómica, 3 actos, por Harry Langdon. Dibujos sonoros Paramount. "El desfile del amor", por Maurice Chevalier. En escena, por la compañía de revista "No nos hablen de la crisis".

Cine Varietee Rosario. — Familiar a las 17.45 y noche a las 21.15: Pesos 1.20. Ultimas exhibiciones de la gigantesca producción M. G. M. "Trader Horn", obra maestra de W. S. Van Dyke, hablada en castellano y con Harry Carey, Edwina Booth, y Duncan Renaldo, como protagonistas. Complementa el programa actualidades sonoras y cómicas..

Cine Majestic Palace. — "Historia triste de una mujer alegre", intenso drama, por Mary Kid y Harry Liedtke. "Su divino pecado", por Lucienne Legrand y el trágico Donantien, noche además, "El huèrfanito", por Big Boy. Todos los días actuación de las orquestas de 9 profesores.

Cine Córdoba. —A las 17 y 30 familiar y noche a las 21.15. Platea peso 1. Nuevo programa de cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros y "El dios del mar", dialogada y cantada en castellano.

Cine Imperial. — Hoy tarde a las 18 y noche a las 21.30. Peso 1. Brillante estreno de la hermosa comedia sonora M. G. M., "Matromonis por amor", con Kay Johnson y Lewis Stone. La mujer que dió todo por el amor y la mujer que por el amor pidió todo, disputándose el corazón del mismo hombre.

Cine Grand Splendid. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas peso 0.50: "Perrodias de Broadway", hablada en castellano por perros; "La bruja", hablada por Lon Chaney y Lila Lee. Complementa la sección noche: "Muchachos a la escuela", cómica. "La revista internacional", cantos "Metrotone número 37" sonoro.

Cine Buckingham. — Te y noche. "Es mi hombre", por Fany Brice. Familiar y noche "Retazo o la hija de nadie", soberbia producción basada en la novela de Darío Nicodemí Una sublime creación de Carmen Boni. Completa te, familiar y noche, señoras y señoritas 0.20.

Cine Oriente. — Mendoza 523, teléfono 4671. Familiar y noche 0.20 y 0.30: "El ratón azul", cómica "A la voz de ahora", trabaja el Rey de los Ventrílocuos Nasuti. "La fiesta del tango", trabaja Migliazzo y su formidable típica.

El film en colores "Sígueme, corazón" será presentado el sábado en el Empire

"Sígueme, corazón", es una película de juventud y de deporte, cuyas escenas, que se desarrollan casi todas al aire libre, tendrían suficiente interés aunque sólo se reparara en la belleza pictórica de ellas. Pero, además, a la hermosura de la fotografía, toda en colores, se agrega el encanto de un argumento movidísimo en que los episodios sentimentales van hábilmente alternados con los de carácter cómico. Esto hace que pueda asegurarse con toda verdad que "Sígueme, corazón", es obra en que la fastuosidad y esmero de la presentación corre parejas con el valor dramático de esta magnífica realización Paramount.

Sirven de fondo a la acción de esta película los campos de golf de aristocrático club estadounidense, con lo que, al atractivo general de la cinta, se une el de las escenas deportivas, ta bien acomodadas en el desarrollo que si deleitan al aficionado no son menos gratas a quienes no lo son.

Nancy Carroll, Charles Rogers, Zelma O'Neal, Thelma Todd y el siempre ocurrente Eugene Pallette forman un conjunto de intérpretes sencillamente insuperable que hace de "Sígueme, corazón", una obra sin rival.

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

Le pagaría ahora pero mi marido no me ha dejado la plata

Chistes Sociales

PITUCO: No sé qué tanto llorar miseria después de lo que ha hecho Buenos Aires con la plata.

TOTIN: Qué ha hecho Buenos Aires de la plata, Pituco?

PITUCO: La ha hecho capital de la Provincia.

MAÑANA RECIBIRAN—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas:

Amelia Quiroga de Alvarado, Clotilde Perez de Alvarez, Mamonte de Bronenberg, María L. Boero de Busso, Lily Pagliano de Campana, Lola Palacios de Carasa, María Paganini de Carbó, María Angélica César Lestón de Carreras, Sara Lejarza de Coverntón, Ida Jonte de Fragueiro, María L. Grognet de Grasso, María Torlasco de Larrechea, Elena Paganini de Macaya, Clara G. de Mainetti, María Inés Berdaguer de Marull, Virginia Sánchez Granel de Montenegro, Amellia Baigorri de Morin, Rosaura Granel de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Laura Granel de Sánchez, Josefina Soto de Lagos, Angelita Beñegas de Marquart y señoritas: María Angélica Marquart, Elena y Susana Alvarado, Isabel y Haydée Alvarez, Olga Busso, Gabriela y Hortencia Carasa, María Carmen y Susana Carbó, Ida Nélida y Marta Fragueyro, Nydia Susana Larrechea, María Amelia Morin, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortiz.

RECITAL DE LOZANO MUÑOZ—

Ayer tarde tuvo lugar en el elegante coliseo de la calle Corrientes el tercer recital del distinguido recitador Miguel Lozano Muñoz.

Como en las anteriores reuniones el declamador tuvo un éxito fué muy aplaudido por la concurrencia que siguió con visible interés el desarrollo del programa.

CLUB SOCIAL—

Para el 27 del corriente se anuncia una recepción de gran gala en los lujosos salones del Club Social.

La fiesta aludida ha sido dispuesta por la Comisión Directiva de la institución para inaugurar oficialmente una sede social.

Prestigiosos apellidos de nuestra sociedad han comprometido su asistencia, lo que permite suponer que la recepción de referencia constituirá un acontecimiento de trascendencia en nuestros círculos sociales.

POR Da. ROSA CAMPANA DE CARRERAS Y DON VALERIO CARRERAS—

Esta mañana en la capilla de Nuestra Señora del Carmen se ofición una solemne misa rogando por el eterno descanso de las almas de la señora Rosa Campana de Carreras y don Valerio Carreras, esposos vastamente vinculados en nuestra ciudad en cuyos círculos fueran muy deplorados sus decesos.

Con tal motivo se congregaron en las naves del templo citado, entre otras las siguientes familias: Campana, Carreras, Zufía, Pagliano, Carreras Cano, Mairini, Méndez Carreras, César Léston, Palenque, Ravena, Dell' Oro, Araya Carreras, Recagno, Botto, Funes, Ortiz y muchas otras.

Carnet Social

JUNIO

Día 18

Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas.

DIA 27

Gran baile de gala en la sede del Club Social en la calle mitre en honor de las familias de sus socios.

JULIO

DIA 4

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

DIA 5

Reparto de ropas de abrigo a los niños pobres de las Escuelas fiscales. Acto organizado por la Sociedad de Beneficencia Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús.

Boda Saavedra Solari - Rivara



... de la Merced, en la ciudad de Corrientes, será consagrada por la iglesia, la unión matrimonial de la señorita Josefina Saavedra Solari con el señor Silvio Rivara, joven pareja perteneciente a conocidas familias de la sociedad correntina y ligada por lazos de parentesco y amistas a calificados apellidos de nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Elvira Solari de Saavedra y el señor Horacio Bordeves. Como testigos del acto nupcial actuarán los señores doctor Luis P. Saavedra Solari y doctor Florencio M. Solari por parte de la prometida y el doctor Alejandro J. Solari por el contrayente.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo el doctor Felice C. Solari y el doctor Ramón Vidal por parte de la contrayente y la señora Victorina Rivara de Bordeves y el señor Pedro Crespo.

Después de efectuada la doble ceremonia tendrá lugar una recepción de la que participarán las múltiples amistades de los novios.

BODA—

El 27 del corriente en la iglesia San José será bendecida la unión matrimonial de la señorita Felisa Fauni con el señor Pascual Laino, pareja vinculada en nuestra ciudad.

Después de efectuada la ceremonia religiosa de los contrayentes y sus familiares tendrá lugar una reunión de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

BODA SAN ROMAN-PANIER—

En la iglesia Santa Rosa será bendecida el sábado a las 18 horas la unión matrimonial de la señorita María Elena San Román con el señor Alfredo A. Panieri, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra sociedad.

En la ceremonia actuarán como padrinos la señora Matilde Rodríguez de Panieri y el señor Roque San Román.

Festejando la ceremonia de los esposos tendrá lugar en casa de la familia de la prometida una recepción a la que han sido invitadas las amistades más allegadas a los novios.

ENLACE—

Esta noche será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Pacini con el señor Mario Burani, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia de referencia será festejada con una reunión familiar.

FESTIVAL DE BENEFICIO—

Adquirirá sin duda brillantes contornos el festival benéfico que se realizará el próximo lunes en la elegante sala del Empire Theatre auspiciado por la Sociedad de Damas Protectoras de la Infancia Desvalida.

Se ha confeccionado para esta oportunidad un interesante programa cinematográfico, habiendo sido incluído números de canto que tendrán a su cargo conocidos elementos artísticos.

Las personas que deseen retirar localidades pueden solicitarlas a las señoras Angela Barra de Durandon, U. T. 3231; Manuela C. de Morando, U. T. 0058 y Angelina A. de Brebbia, U. T. 7574.

FESTIVIDAD DE SAN LUIS DE GONZAGA—

La Asociación de San Luis Gonzaga, de la parroquia Santa Rosa, celebrará el próximo domingo, con diversos actos, el 22 aniversario de la fundación de la misma, y la festividad de su Santo Patrono.

Con tan grato motivo, la C. D. de la citada institución dispuso que por la mañana se oficie en el altar mayor de la parroquia Santa Rosa, a las 8 horas, una solemne misa cantada con sermón de circunstancias, que estará a cargo de un prestigioso orador sagrado.

En esa oportunidad serán impuestas a los nuevos socios las medallas de la Congregación.

Al media día será servido en el salón comedor del Círculo de Obreros un almuerzo en honor del fundador y director espiritual de la Asociación, presbítero Don Natalio Bartolo, habiéndose invitado a todos los asociados, quienes para poder asistir deberán solicitar su correspondiente tarjeta, hasta el día sábado, por intermedio de los aparatos telefónicos números 25616 y 22558.

Por la noche en el salón de actos de la misma sociedad, se realizará una interesante velada, para la cual se ha preparado el siguiente programa:

Overture por la orquesta; Himno a San Luis Gonzaga, breve plática por el señor Fidel Fernández, interpretado bajo la dirección del maestro Godino; y el drama en tres actos, titulado "Pastor y borrego".

Tanto las naves del citado templo como los salones del Círculo han de contar ese día con presencia de sus afiliados y simpatizantes para tan solemnidad de dicha institución religiosa, recordar su fausto aniversario.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA, sobre demanda ejecutiva se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero ventisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76, citense y emplacense a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Palacios ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Mayo 30 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº. 2512 Jn. 2 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA DEL ROSARIO DIAZ DE TOLOSA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 15 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2538 Jn. 15 Jl. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Alejandro Yulita, cesionario de don ALEJANDRO ABDALA contra don JOSE DI PAOLO o DI PAOLA, ha recaído la sentencia del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: condenando al señor José Di Paolo, a abonar al cesionario del actor dentro de cinco días la suma de ciento ochenta pesos nacionales y sus intereses. Con costas. Publiquense edictos de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese, hágase saber y repóngase. Orta Pérez. Ante mi: G Martinez Carbonell.

Rosario, Junio 13 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario

No. 2536 Jn. 15-19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don ANTONIO SEGARRA que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por FALCONI NORZI y Cia., ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte depositiva dice así: Rosario, Junio ocho de mil novecientos treinta y uno. Por tanto fallo, condenando al demandado a pagar a los actores dentro del término de diez días la suma reclamada con más sus intereses y costas. Regulo en veinticinco pesos el honorario del procurador señor Segarra, Angel I. San Miguel. Ante mi: Enrique Paz, Secretario.

Rosario, Junio 12 ed 1931.

No. 2537 Jn.13-19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, doctor Carlos G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE FRANCISCO MARQUEZ contra la MUNICIPALIDAD DE RUFINO, sobre repetición de pago que se tramita por ante este Juzgado y Secretaria del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 324. Rosario, Junio diez de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Informando el actuario, verbalmente que la parte demandada ha sido citada y emplazada legalmente y que el término ha vencido sin que haya comparecido, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representación. Publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: Antonio Atienza. Lo que se hace saber a sus efectos por haber sido declarado rebelde la Municipalidad de Rufino, demandada en el presente juicio.

Secretaria, Junio 12 del 931. — José Mendoza, secretario.

No. 2539 Jn. 16-20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR TALLARICO o TALLERICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2488 Myo. 19 Jn. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por si o por apoderado ante este Juzgado y Secretaria del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaria, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO COLINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2490 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios el Secretario que suscribe hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra otro por cobro de un crédito hipotecario se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany, el sábado veinte de Junio del corriente año a las 15 horas sobre la misma propiedad a la venta en remate de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado al sud del Barrio Arroyito de esta Ciudad, designado en el plano respectivo con la letra A manzana 68, formando esquina calles 8 hoy Reconquista y letra C, señalado el edificio con el No. 1595 de la primera, compuesto su terreno de trece metros de frente al norte por treinta metros también de frente y fondo al oeste, lindando al norte calle Reconquista, al oeste calle C., al sud parte del lote D y al este el ote B, debiendo servir de base para la venta el avaluo para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de siete mil seicientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente pero si lo está la escritura hipotecada constituida a favor del actor y que motiva esta ejecución. Según el informe del Registro General, además de la referida hipoteca consta otra en segundo grado y término a favor del señor Pedro Fernández Arroyo El dominio consta a nombre del ejecutado. Todo comprador depositará en el acto del remate el 10 o|o de seña y a cuenta de precia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.

Rosario, Secretaria, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2530 Jn. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaria Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.| Cobro de pesos, declárasele rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audiencia del día veinte y dos del corriente mes y año a las diez horas, notificándose con las prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurir. Edictos Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. San Miguel. Ante mi: E. Paz.

Secretaria, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA URQUIZA DE MOORE para que dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2523 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DONNOLA y doña ANGELA o ANGELA MARIA COPPOLA de DONNOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2532 Jn. 10 Jl. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulaos GROGNET DE GRASSO MARIA LUISA, contra DOMINGO DEMARIA, ADELA DEMARIA DE PERRO, LUISA DEMARIA, JUAN DEMARIA, MARIA DEMARIA DE BELOTTI y PASCUAL E. BELOTTI. Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble consta a nombre de los ejecutados y que esta subsistente el crédito hipotecario reclamado en autos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y siete mil pesos naciona'es con más la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaria, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2417 Jn. 5-27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor don Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION contra JOSE J. GOMEZ, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 72. Rosario, mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas. Resuelvo: Mandando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de Cien pesos moneda nacional. Insértese y notifiquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Oscar M. López. Ante mi: D. Santoro Villaruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 5 d 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2525 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor NATALIO RICARDONE contra el señor FRANCISCO GALEOTTI, (hoy sus herederos) se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad situada en calle Entre Rios No. 925 de esta ciudad ocupada por el extinto don Francisco Galeotti, (hoy sus herederos) y a los efectos de hacer efectivo el cumplimiento de la sentencia que recaiga en este juicio, de conformidad a lo que dispone el Artículo 753 del C. de P. en lo Civil, de acuerdo al decreto que literalmente dice así: No. Rosario, Junio nueve de mil novecientos treinta y uno. Inscribase como litigiosa en la forma solicitada, oficiándose y publicándose edictos en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Junio 11 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2535 Jn. 13-18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados CANULLO VICENTE contra ENRIQUE PALMUCCI. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución siguiente: Número 163. Rosario, Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más grávamen que la hipoteca que se ejecuta, y que estando debidamente justificado el fallecimiento del deudor con la partida de defunción acompañada, la citación se hace extensiva a los herederos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día once del entrante Junio a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaria, Mayo 26 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2501 Myo. 27 Jn. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BETTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria de linfrascripto con los justificativos de sus respetivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2516 Jn. 5 Jl 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fé Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratu'ados SOCIEDAD CONDE y FARIÑA contra otro. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo A. Varrenti, proceda el domingo 21 de Junio próximo a las 11 horas en el pueblo Peyrano, Departamento Constitución de esta provincia y sobre el mismo, a Rematar con la Base de Un mil quinientos pesos nacionales, el inmueble que se deslinda a continuación: Un terreno con todo lo en él, edificado, clavado y plantado, ubicado en a calle Buenos Aires, a los treinta y seis metros ochenta centímetros de la esquina de Tucumán hacia el Noroeste, compuesto de trece metros treinta centímetros de frente al Sudeste, por treinta y cinco metros de fondo, lindando al Sudeste con la calle Buenos Aires, al Sudoeste con más terreno del señor Mendiburu, por el Noroeste con el lote letra O, y por el Noreste con el lote letra K. Se hace constar que el inmueble figura anotado en el Registro General a nombre del ejecutado, y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos están agregados en autos donde podrán ser revisadors por los interesados, no admitiéndose reclamación alguna despues de realizado el remate, por consignarlo así el inc. 3o., del Art. 888 del Código de Ptos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su adquisición, con más la comisión del 2 o|o que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Rosario, 8 de Junio de 1931.— Manuel Carboni, secretario.

No. 2526 Jn. 9-19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN RECANZONE y doña CATALINA RAINERO de RECANZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Junio 2 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2526 Jn. 6 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DIGNANI DAVID contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Diego Giménez, proceda a subastar sobre el mismo inmueble, el día veintiuno de Junio del corriente año, a las diez horas, a cuyo efecto habilitóse el feriado; cinco lotes de terreno, con todo lo en ellos, edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Correa, Departamento Iriondo, de esta Provincia, ubicados en la manzana de quinta designada en el plano respectivo con el número veintidos, al Norte de la vía férrea, compuestos unidos de noventa y cinco metros setenta y cinco centímetros de frente a la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando por el Norte con la calle Andino; por el Sud con Callejón público; por el Este con doña Fermina Rodriguez de Romero y por el Oeste con la calle número siete Norte. Servirá de base para la venta la suma de dos mil pesos moneda nacional, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General, resulta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce otro gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad estan agregados al expediente pudiendo revisarlos en el Juzgado los interesados, antes del remate, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate, al martillero, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Mayo 29 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2521 Jn. 6-20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN RODRIGUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2522 Jn. 8 Jl. 8

REMATE JUDICIAL POR JOSE VAREA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUSA DE RAGUSA, EUGENIA ANGELA contra ESTEFANIA RAGUSA de PERRONE y otros División de Condominio, se ha dispuesto que el rematador público señor José Varea, proceda a vender en pública subasta el día diez y ocho de Junio de mil novecientos treintiuno a las quince horas, sobre la misma propiedad lo siguiente en terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad calle Dorrego entre las de Cochabamba y Avenida Pellegrini cuya ubicación empieza a los 33.33 metros de la calle Cochabamba hacia el Norte, con 11.189 metros de frente al Oeste por la calle Dorrego y una superficie de 335 8880 metros cuadrados, la que se detalla en tres títulos a saber: TITULO No. 1: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Dorrego entre la calle Cochabamba y la Avenida Pellegrini, antes Boulevard Argentino, se compone de Once metros ciento ochenta y nueve milímetros de frente al Oeste, por veinte y siete metros diez centímetros de fondo en el costado Sud, veinticuatro metros treinticinco centímetros también de fondo en el costado Norte y once metros quinientos veinticinco milímetros de contrafrente. Linda por el frente al Oeste, a calle Dorrego por el Norte con Juan Romanello y por el Este y Sud, con terrenos del vendedor. TITULO No. 2: Una fracción de terreno compuesta de un metros de frente al Este, por un metros de fondo, o sea una superficie de un metro cuadrado, y cuyo terreno se encuentra ubicado en el ángulo recto designado con la letra "J" del plano de referencia del descripto anteriormente, y linda por el Este, con don Ovidio Lagos; por el Norte y Oeste con el vendedor y por el Sud con el doctor Pascual Quiroga. TITULO No. 3: Una fracción de terreno, situada en el centro de la manzana que forman las calles Italia, Dorrego, Cochabamba y Avenida Pelegrini, cuya ubicación empieza, en la línea de su costado Oeste, a los treinta y cuatro metros quinientos cincuenticinco milímetros del límite de la calle Cochabamba, con rumbo Norte, Nor-Oeste y se compone de cuatro metros sesenta y dos centímetros en su costado Sud, cuatro metros cincuentisiete centímetros en su costado Norte, Nor-Oeste; quince metros cincuenta y tres centímetros en su costado Este, Nor-Este y quince metros con cinco centímetros al Oeste; lindando, al Sud con más terrenos del vendedor; al Norte con propietarios desconocidos; al Este con José Badini y al Oeste parte con el comprador y parte con terreno que también fué del mismo, antes Pascual Quiroga. Servirá de base para la venta la suma de quince mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General consta que el inmueble no reconoce ningún gravamen y consta el dominio a nombre de los vendedores. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos y pueden ser revisados por los interesados, en secrtearía antes del remate, y efectuado éste, no se atenderá ningún reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta de la misma. También abonará el comprador el 2 o|o de comisión de remate por estar así ordenado en autos. Todo lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Rosario, 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2518 Jn. 6-18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Sociedad Anónima COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra don VICTOR AÑAÑOS sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número.. Rosario, nueve de Junio de mil novecientos treinta y uno Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispnen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble afectado consta a nombre del demandado Victor Añanos y que está subsistente el crédito hipotecario que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y dos mil pesos nacionales con más la suma de tres mil doscientos pesos de igual moneda en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G Capdet. Antes mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaria, Junio 10 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2533 Jn 10 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don SALOMON ESKENAZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presnte, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2524 Jn. 8 Jl. 8

REMATE JUDICIAL POR R. Barraco Mármol

EN IRIGOYEN

La Quinta Persegani

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CAROLINA BERRA DE AYAZZI contra PRIMO PERSEGANI, ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero señor Ricardo Barraco Mármol, proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte de junio a las quince horas y en su salón de ventas calle San Martín 585, el siguiente inmueble:

Una fracción de campo, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, ubicado en la Colonia Irigoyen, Departamento San Gerónimo de esta Provincia, formada por las concesiones "A" y "B" del cuadrado No. nueve, sección sexta del plano de dicha colonia, compuesta de mil cien metros de frente al Norte, por quinientos cincuenta metros también de frente y fondo en sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de sesenta hectáreas y cincuenta áreas; linda por el Norte, calle en medio con la Sucesión Luis Breda, hoy en parte con Persegani y Cia.; por el Sud con Jorge Strumia; por el Este con Santiago Brada y por el Oeste, calle en medio con terrenos que fué de Natalio Esteban Ayazzi, hoy Persegani. Servirá de Base para la venta el avaluo de la Contribución Directa o sea la cantidad de Once mil quinientos pesos ($ 11.500). Del informe del Registro de Propiedades, el inmueble deslindado reconoce una hipoteca de $ 24.000 a favor del actor (hoy S. A. Industria y Comercio), constando el dominio a favor del demandado. El título ejecutante se encuentra agregado al expediente, donde puede ser revisado, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. (Art. 888 del C. de Procedimientos). Todo comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de premio, más el 2 o|o de Comisión al Martillero.

Rosario, Secretaria, Junio 9 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2531 Jn. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO SIMONOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 16 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2529 Jn. 9 Jl. 8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

JUDICIAL

EL SABADO 27 DE JUNIO
2 TERRENOS EN V. TUERTO
BASE $ 3.500

POR

Reynaldo J. Tous

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE OLMEDO y JUANA SALGADO DE OLMEDO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Reynaldo J. Tous proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte y siete de Junio del año en curso, a las catorce horas, en la puerta del Juzgado de Paz de Venado Tuerto, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un terreno de chacra situado en Venado Tuerto, Departamento General López, ubicado en la manzada 47 y arranca a los 50 metros de la esquina Sud-Oeste, compuesto de ochenta y seis metros de frente a este rumbo, por noventa y tres metros de fondo al Nor-Este; lindando al Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado y Peregrina Salgado y por el Nor-Este, con M. B. Salgado. SEGUNDO: Finca 7829; Otra fracción de la misma quinta, ubicada en la manzana 47, que arranca a los 25 metros de la esquina Sud, hacia el Este, compuesta de 25 metros de frente a este rumbo por 50 metros de fondo al Nor-Oeste, lindando por el Nor-Este y Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado, por el frente Sur-Oeste con la calle Publica y por su fondo al Nor-Oeste con más terrenos de la referida Juana Salgado de Olmedo, con todo lo edificado, clavado y plantado. Folio 408, No. 7987. Tomo 3. Departamento General López. Año 1902. Escritura 12 de Noviembre de 1892, ante Antonio Palacio y Hoz. Servirá de base para la venta la suma de Tres mil quinientos pesos nacionales, o sea, el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades agregado a los autos consta que no existen gravámenes de ninguna especie. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos de Juana Salgado de Olmedo, pudiendo ser revisados en Secretaria, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su adquisición más el 2 o|o de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaria, Junio 10 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2534 Jn. 12-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor O. M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ANGEL BAZZONI contra don MIGUEL BROFFT, ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 193 Rosario, Mayo nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de Doscientos setenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día nueve del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Rosario, Junio 8 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2627 Jn. 9 Jl. 10

Malato se destaca en el clásico J. J. Paso

Con su reciente carrera el representante del San Simon ha completado sus formas y como está favorecido en el peso debe vender cara su derrota

Arcanol, Torrido y Galicia son los enemigos más dignos de ser tenido en cuenta

La prueba base del programa a desarrollarse en la próxima reunión tiene perspectivas muy interesantes, prometiendo resultar una de las mejores carreras de cuantas se llevan disputadas en lo que vá de la temporada.

MALATO SE DESTACA NETAMENTE—

El representante de la ecurie San Simón no fué en ningún momento elemento dotado de cualidades excepcionales, cosa que quedó bien demostrado en oca Raúl, quién, dispensándole más de una arroba de kilos, lo pasó como a un poste, sin que encontrara en él la más leve resistencia, a pesar de que se hallaba en la plenitud de sus formas y venía de realizar una gran campaña, derrotando a todos los de su generación. Pero como ha retornado a las pistas con tantos o mayores bríos que los que le permitieron durante su primera actuación en ellas ganar múltiples carreras y con estas el título de crack, y los elementos contra quienes tendrá que actuar no pasan de discretos, teniendo por otra parte en su favor el irles dispensando en el peso menor ventaja que la correspondiente, gracias a la parcialidad del señor handicaper, es de creer que, como en el handicap Estro que acaba de ganar, con el mismo peso que cargará ahora, empleando 2' 11" y quintos para los dos mil metros, pueda dar cuenta de sus rivales, aunque esta vez con más trabajo que entonces.

ARCANOL ES ENEMIGO DE TEMER—

Durante la pasada temporada, Arcanol se destacó como uno de los mejores elementos de su generación, habiendo ratificado en las pocas carreras que ha disputado este año, ese buen concepto. El pensionista de Dámaso Rodríguez, luego de su espléndida victoria sobre Nerita, fué puesto en reposo y reaparece ahora luciendo esmerado entrenamiento, por lo que debe realizar una performance de acuerdo a sus antecedentes, siendo uno de los que obligue a que el presunto favorito marque tiempo para adjudicarse la victoria.

TORRIDO ES TERCERO EN DISCORDIA—

La última carrera del pensionista de Casella no ha sido muy sobresaliente, pero no por ello debe excluirse del primer término en la tabla de probabilidades, pues sin lugar a dudas es Tórrido un animal superior, muy capaz de poner en apuros a Malato, al que ya venciera, yendo como ahora a tres kilos de diferencia. Los recientes trabajos del hijo de Colibrí son muy buenos y hacen creer que se encuentra en plena forma, lo cual ratifica la confianza que nos merece.

DEBE CONSIDERARSE TEMIBLE A ESPAÑOL—

Las recientes carreras de Español han sido realmente buenas, por ello debe considerársele como enemigo temible, muy capaz dwe desbaratar los cálculos de la cátedra. Viene a la disputa de esta prueba el hijo de Estribor con un estado de primer orden y como el peso que tendrá que ir cargando no es como para achicar a un animal de su clase, puede adelantarse que tendrá rol destacado en el cotejo.

MUCHO CUIDADO CON GALICIA—

Durante su larga relache, la pensionista de Fernández ha evolucionado en forma muy propicia, pudiéndose decir de ella que es otra yegua. Por esta razón y teniendo en cuenta que le tocará cargar un peso oblea, quizá resulte peligroso descuidarla al ir a realizar las apuestas. La calidad de sus rivales y la distancia, son factores contrarios a la chance de Galicia, pero los compensa en buena parte con lo propicia que le resulta la escala de peso, por ello, lo repetimos, no debe descuidársela.

Warrior cuenta con mucha chance

SI NO HAY UN TAPADO DEBE GANAR

Por mala suerte, el potrillo Warrior milita aún en la mínima categoría de perdedor, pues tiene realizadas varias carreras que a otro más afortunado hubieran valido el triunfo. Pero, como mantiene alto grado de preparación y es animal que responde, cabe esperar que el domingo, comportándose a la altura de sus antecedentes, logre salir de perdedor.

Entre los ya conocidos, no le vamos ningún enemigo temible al pensionista de Banegas y creemos que solo uno de los debutantes (Clé, Fornido y Don Américo), podría encargarse de postergar su victoria una vez más.

Asaltante obtuvo en muy buen estilo su primera victoria

Lord Sandal, por sus dos recientes victorias, logradas en buen estilo y derrotando a elementos de méritos, aparece como candidato obligado de la condicional de cuarta hora. No obstante esto, puede buscársele contras al pensionista de Ghigliotti, pues entre los que le saldrán al paso se cuentan varios capaces de oponerle seria resistencia y que si fueran favorecidos por cualquier incidencia del desarrollo de la carrera, bien podrían aventajarlo en el disco.

Entre estos rivales capaz de derrotar al descendiente de Sandal, creemos puede ser incluído Asaltante, pues se trata de un elemento de clase muy regular qu solo por falta de suerte demoró en salir de perdedor. El pensionista de Appa acaba de imponerse fácilmente a Don Fadrique, demostrando en sus trabajos posteriores mantener alto grado de preparación, cosa que asegura la repetición de su última carrera, con lo que tendría que hacerles un gasto a sus rivales del domingo.

Virarú fué declarado forfait por haberse sentido

Este hijo de Serranillo que fué anotado en el premio Paunero fué declarado forfait por razones de haberse sentido después de su buena carrida del lunes.

El contratiempo sufrido al pupilo de P. Galimberti no reviste mayor gravedad pues fué de inmediato puesto en cura y dentro de un par de semanas le veremos nuevamente en las luchas hípicas.

M. Pérez, R. García y E. Santana

Estos tres profesionales de la fusta no tamarán parte en la reunión del domingo, por las siguientes razones: el primero de los nombrados se ha ausentado a Montevideo por asuntos de familia y su regreso será posiblemente en la semana entrante; en cuanto a García y Santana han contraído un compromiso de monta en el hipódromo Santafecino, donde creen obtener un par de victorias.

"PA LO QUE LE VA A DURAR"



Según un colega porteño, el "pulpo" habría dicho, refiriéndose al primer puesto que Sola ocupa en la estadística: "Pa lo qué va a durar..." Pero la cuestión es que el domingo mientras Leguisamo lograba solo arrimarse con Manotón, Mozuela y Salsifí, Sola, cuya vera efigie reproducimos, se apuntaba un lindo doblete. No dudamos que al final, Leguisamo para todo el mundo!, pero es indudable que su triunfo de esta vez le resultará trabajoso, cosa por otra parte bien explicada con la ventaja que su ausencia significó para su bravo contendor.

H. INDEPENDENCIA

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "Charlatán" 1700 metros. —Pascualina.

Premio "Cuca" 1200 metros. — Monitora, Lechiguana.

Premio "Colt" 1400 metros. — Moralista.

Premio "Borbollón" 1600 metros. — El Capitán, Aduanero, Atalivia.

Premio "Paunero" 1300 metros. — Virarú.

Premio "Collingwood" 1200 metros. — Latón, Tololo y Muñeca de Cera.

Premio "El Cobre" 2500 metros. — Rumoroso.

Las carreras de La Quema en el hipódromo de La Plata

La Quema que anuncia su debut en uestro escenario disputando el handicap corto de la reunión próxima, donde por los kilos que le han sido asignados se destaca como gran candidata, viene de actuar con el siguiente resoultado, en el hipódromo de La Plata:

Febrero 15 de 1931. — (Fecha de su debut en La Plata). Con 52 kilos se clasificó segunda a 1 3|4 cuerpo de Amigaso 57, aventajando a Boomerang 56, Don Doroteo 52 y Diligente 49. Ganándose la prueba en 1|24" 3|5. para los 1400 metros (pista liviana).

Febrero 22 de 1931. — Con 53 kilos se clasificó segunda a 1 cabeza de Ricacha 57, aventajando a Ville D'Avray 55, Viville 51 y tres competidores más. Ganándose la prueba en 1'26" 1|2 para los 1400 metros (pista liviana).

Marzo 15 de 1931. — Con 54 kilos fué no placé de Grand Dama 51, Portentoso 57, Gloria 56 y Quelon 55. Ganándose la prueba en 1'25" y 1|5 para los 1400 metros (pista liviana).
ra los 1.400 metors (pista liviana).

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

PREMIO STAYER II. — 1800 METROS

CALYPSO 55, I. Leguisamo.
SEVERIDAD 54, F. Delieutraz ap
CONSIDERADA 53, no correrá
PORTEZUELA 53, J. Garrido
RECOMPENSA 53, O. Solari
(PERVERTIDA 53, E. Antúnez
(MA COLOMBINE 50, no correrá
KISS NOT 51, J. Sola.
DIJITINA 50, J. Ausbrusch ap.
SATCHEL 50, M. de Tula ap.

Segunda carrera

PREMIO SERIO — 1000 METROS

RETOZONA 55, no correrá
PELIGROSA 55, J. Sola.
SERATA 55, R. Pelletier
SOFIA 55, R. A. Fernández ap.
SALEROSA II 55, J. H. Castro
MAQUINA 55, E. Antúnez.
FRIVOLITE 55, F. M. Ortiz.
JUDY 55, X. X.
FIAMMA 55, I. Leguisamo
GOLA 55, F. Delieutraz ap.
CRESCENT 55, X. X.
ABEJILLA 55, J. Canal.
RANCAHUE 55, P. Costa
LA BLANQUITA 55, X. X.

Tercera Carrera

PREMIO ZARPAZO II — 1600 METROS

C. DIABLO 55, M. Acosta.
EL OGRITO 55, J. Canal
GAVILAN 55, F. Delieutraz ap.
EFUSIVO 55, L. P. Menini ap.
CRASH 55, P. Cuchinelli
BALUARTE 55, R. A. Fernández ap.
STROMBOLI 55, E. Orduna.
INDIO 55, E. Antúnez.
MANOTON 55, I. Leguisamo.
ZURBANO 55, P. Costa.

Cuarta Carrera

PREMIO VILLANITA. — 2000 METROS

(Para aprendices)
CANT 56, R. A. Fernández
DURAZNERO 56, M. Domínguez.
SPAVENTO 54, F. Delieutraz
IRA LEJOS 52, I. Lezcano.
RAISER 53, no correrá
SANDY 52, X. X.
MOTE 51, A. Morales
MONET 50, J. I. Albertini
CANTARIN 50, X. X.
PICASSO 48, P. Pucineri

Quinta Carrera

CLASICO A. R. BULLRICH. — 2500 METROS

MAR DE FONDO 58, E. Orduna
(CARRION 58, E. Ruíz.
(EL FIERRO 58, R. A. Fernández ap.
GUARDIA CIVIL 58, J. Sola.
ILUSO 54, no correrá
SIGNUM 54, E. Antúnez.
SARBAR 54, R. Pelletier.
MEREZCO 54, I. Leguisamo.

Sexta Carrera

PREMIO GOLDSEEKER — 1500 METROS

MAR CASPIO 55, E. Orduna.
COPOFON 55, I. Leguisamo
LAD 55, F. Delieutraz ap.
FASCISTAS 55, E. Lema.
WESLEY 55, E. Antúnez.
GAVIERO 55, R. A. Fernández ap.
SOSIEGO 55, J. Sola.
REVIDO 55, no correrá
PREMIER 55, no correrá.
PREMIO BARRANQUERO. — 1600

Séptima Carrera

PREMIO BARRANQUERO. — 1600 METROS

CHARCO 60, no correrá
PORTENTOSO 56, F. M. Ortiz
INSENSATO 55, E. Lema
CHICHITA I. 54, I. Leguisamo
DURAZNERO 54, no correrá
BASCUCHO 52, no correrá
FATAL 51, X. X.
(RICA RICA 50, no correrá
(AGUAVIVA 45, P. Pucineri ap.
SAN SALVADOR 49, M. Acosta
EL CHARA 47, no correrá.
CHACONA 46, X. X.
PICASSO 45, no correrá.
PERTINAZ 45, no correrá.

Octava Carrera

PREMIO PERSEUS. — 2500 METROS

SHORE JANE 60, no correrá
SANTOS VEGA 52, I. Leguisamo
CARILLON 54, no correrá
INDIGO 54, no correrá
INDIGO 54, F. M. Ortiz
PLEGARIA 54, J. Canal
TORNASOL 54, M. Dominguez ap.
INCREDULO 53, J. Sola.
MALTES 49, E. Orduna
CHICHARRO 47, M. Acosta
POCET 47, P. Pucineri ap.
SANDY 47, J. Ausbrusch ap.
SERTORIOUS 46, no correrá

La potranca Soubrette produjo una buena carrera al iniciarse en las pistas

Del lote de perdedoras que promete disputarse la victoria en el premio Cuca, es sin lugar a dudas la mejor carta Soubrette, en atención a la buena carrera que realizara cuando debutó, entrando tercera de Bella Vista y Arandela.

Las enemigas que llevará la hija de Silurian que cuida Calistro, valen muy poco, por ello y teniendo en cuenta que ahora, ya terroneada, debe correr mejor que cuando debutó, nos parece la defensora del Atucha J. punto menos que número puesto.

Pastor Ghigliotti cuidará a Carmelito

QUE ES ESPERADO ANTES DE FIN DE SEMANA

Se nos noticia que antes de fin de semana llegará a ésta, procedente de Palermo, donde salió de perdedor, el caballo Carmelito, por Rico en Carmuchita, el que será puesto al cuidado del compositor Ghigliotti. Por ello, adelantando información, damos a conocer algunas de las performances realizadas en el Argentino por este elemento que se sumará en breve al plantel de puros del Independencia.

Abril 19 de 1930 (Clásico Santiago Luro). — Con 55 kilos se clasificó tercero a 3 y 1|2 cuerpos de Shopenhauer 55 y Nassau 55, aventajando a Enredador 55 y tres competidores más. Ganándose la prueba en 1'12" 3|5 para los 1200 metros (pista fangosa).

Septiembre 28 de 1930. — Con 56 kilos se clasificó primero, aventajando a Reservado 53, Enredador 56, Reynolds 56 y 14 competidores más. Ganando la prueba por 1 y 1|4 cuerpo y en 0.57" 4|5 para los 1000 metros (pista liviana).

Noviembre 2 de 1930: (Clásico General Alvear). Con 54 kilos se clasificó cuarto y último a 2 y 3|4 cuerpos de Veneno 54, Golfo 54 y Corrientes 52. Ganándose la prueba en 0'57" para los 1.000 metros (pista liviana).

Junio 4 de 1931. — Con 54 kilos se clasificó cuarto a varios cuerpos de S. Salvador 54, Cokie 52, Perlero 54, aventajando a Vidmar 56. Ganándose la prueba en 1'36" 1|2 para los 1600 metros (pista liviana).

Junio 14 de 1931: Con 54 kilos se clasificó no placé de Carlon 51, Tamboril 48, San Salvador 48 y Bascucho 51, ganándose la prueba en 1'36" para los 1600 metros (pista liviana).

Chacarita Juniors pretendió llevarse a Luis Dellavedova, Gaetán y Malacarne

SE PROMETE UN PARTIDO A BENEFICIO DE LAS INTERMEDIAS

OTRAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Preside el titular, señor Alberto Labastié, con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi, Atlantic, Ascot, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Intercambio, Newell's Old Boys, Rosario Central, Rosario P. Belgrano, Sparta, Tiro Federal y Wáshington. Siendo las 21 y 40 horas se declaró abierta la sesión.

Acta anterior. — Fué leida y aprobada sin observación.

COMISIONES DIRECTIVAS.—

C. A. Nacional. — Comunica que por renuncia del señor Alfredo Beccacece, se ha hecho cargo de la presidencia del Club el vice-presidente señor Sixto Martínez. Se toma nota.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN. — (Denuncias). —

C. A. Provincial, a José Bakonyi. José Indaco y Francisco Giamberardino.

C. A. Fisherton, a Estéfano Gaude, Enrique Sarco y Juan G. Ovando.

TRANSFERENCIAS Y JUGADORES LIBRE. (Transferencias).—

C. A. Estudiantes, declara libre al jugador José Condolino.

C. A. Ascot, declara libre al jugador Matías Lozada.

Pedido jugador Alfredo Clarke. — Se pasó a comisión, dando a la vez vista el C. A. Rosario Central.

Jugadores libres. — De acuerdo con el Art. 53 del R. General (anterior), se declararon libres los siguientes jugadores: Vicente González, Roque Aguero, Ignacio Rivero, Joaquín Outerral, Oscar Garré, Gregorio Rivero, Francsico López, José Giménez, y Pedro Magnani.

PASES INTERLIGAS.—

Solicitados. — Se dió curso a la solicitud del jugador José A. Nocetti.

Concedidos. — Fué concedido el pase solicitado por el jugador Manuel B. Morosano.

Denegados. — Fué denegado el pase solicitado por el jugador Juan Carlos Aguirre.

Pedido de anulación pase denegado. — La Liga Nicoleña comunica haber resuelto no hacer lugar al pedido de anulación del pase del jugador Miguel De Muri.

Se resolvió el asunto a la Confederación Nacional de Football y aconsejar al jugador De Muri que inicie a la brevedad las gestiones de pase interliga, en razón de que el día 30 del corriente vence el plazo para los mismos.

PARTIDOS DE COMBINADOS.—

C. A. Ferrocarriles del Estado. — Invita a jugar un partido en esta ciudad el día 29 del corriente. — La presidencia informa haber contestado a la Institución mencionada la imposibilidad de aceptar su ofrecimiento, en razón de que para esa fecha existe compromiso con la Federación Tucumana de Football. Se aprobó la resolución de la presidencia.

Liga Riojana de Football. — Solicita el envío de un equipo representativo de esta Liga. Se pasó a comisión el pedido.

Liga Casildense de Football. — Ofrécese a jugar como preliminar a uno de los partidos que esta Liga debe jugar con la Federación Tucumana en los días 28 y 29 del corriente y declara su deseo de que el partido fuera con la Liga Cañadense de Football. Se le confirma la resolución de este Consejo de fecha 10 del corriente.

La misma Liga invita a que se envíe un equipo representativo de ésta Institución para el día 9 de Julio próximo. Se pasó a comisión.

Asociación Arsenal de Guerra. — (Pedido de partido preliminar). — Se pasó a comisión el pedido que formula esta Institución.

LEVANTAMIENTO DE PENA JUGADOR ORESTE ANTONIO GARAY.—

La Liga del Sud, de Bahía Blanca comunica haber levantado la pena al jugador O. A. Garay. Se toma nota y se resuelve esperar la resolución de la Confederación Nacional sobre este asunto.

FIXTURE Y REFERATO.—

Resultados partidos del día 14|6|31. — Se aprobaron.

Eliminación de equipos. — El C. A. Provincial comunica haber resuelto eliminar el equipo de Tercera división Secciós "F". Se toma nota.

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DIA 21 DE JUNIO.—

Se aprobó el programa de partidos para esta fecha y se designaron los árbitros para los mismos.

Linesmen oficiales. — Se resolvió designar linesmen oficiales para el partido Rosario Central v. Central Córdoba, del próximo domingo y al efecto se nombró a los señores Agustín Gardella y Victorino Revilla.

Cambios de canchas. — Se aceptaron los siguientes cambios de canchas:

Primera división:

Nacional v. Newel's Old Boys, en la cancha del C. Newell's Old Boys.

División Intermedia:

Zavalla v. Ascot, en la cancha del C. A. Ascot.

Pedido de árbitro. — La Liga Casildense de Football solicita el envío de un árbitro de esta Liga para el día 21 del corriente. Se designó al señor José Podestá.

EQUIPOS QUE NO SE PRESENTARON A LOS PARTIDOS DEL DIA 7; 6 31, POR ERROR DE INFORMACION.—

Se resolvió programar para otra fecha todos los partidos que se suspendieron el día 7 de junio en curso, por no haberse presentado los equipos por error de información.

Se resolvió también que el partido de Cuarta div. "A" entre los clubs Calzada y Newell's Old Boys, se juegue en otra fecha, debido a que por la misma causa se presentó a jugar el equipo "C" del C. Newell's Old Boys.

DICTAMENES DE SUB COMISION

..Provincial v Belgrano, 4ta div- "A", del 14.6.31, Ref. E. Farina. — Se aplicó un mes de suspensión al linesman de Provincial, Enrique Vega, de acuerdo con el Artículo 288 del R. General.

—Nacional v. Tiro Federal, 3ra. Div "B" del 14-6-31 Ref. Quiroga. — Se tomó nota del accidente ocurrido al jugador de Nacional, Vicente Avene

Ascot v. Nacional, 3ra. Div. "D" del 14|6|31. Ref. R. Caminos. — Resolución; 1ro. Se toma nota de la cesión de puntos hecha por el Cap. de Nacional; 2do. Se aplicó un partido de suspensión al jugador de Nacional, Salvador Giambreco, de acuerdo con el Artículo 248 del R. General.

Belgrano v. Intercambio. 1ra. div. del 14-6-31. — Se toma nota del retiro del jugador de Intercambio. Francisco Ferrero, por haberse lesionado

Washington v. Nacional 3ra div "E" del 14.6.31. Resolución. 1ro. Se aplica un partido de suspensión al jugador Vicente Rodríguez, del C. A. Washington, de acuerdo con el Art. 248 del R. General.

2do. Se aplicó un mes de suspensión al jugador de Nacional, Duilio Vernier, de acuerdo con el artículo, 252 del R. General. 3ro. Se aplicó un partido de suspensión a los jugadores Fermín Martínez y José Avene de los clubs Nacional y Washington, respectivamente, por juego brusco, Art. 248 del R General

—Ascot v. Washington, 4ta. div "B" del 14-6-31. Se aplicó un partido de suspensión al jugador de Ascot, Manuel Aguilar, de acuerdo con el Art. 243 del R. General.

Newell's Old Boys v. Sportsmen, 1a. div. del 14|6|31. — Se aplicó un partido de suspensión al jugador de A. Sportsmen, Angel Bussi, de acuerdo con el Art. 248 del R. General.

A. New Boys v. Fisherton división Intermedia, del 14-6-31 — Se toma nota del informe del árbitro referente a la incidencia producida por un espectador, como así también del retiro del jugador Armando Liberale, por haberse lesionado.

Asunto partido amistoso Newell's Old Boys v. Rosario Central, 3ra. div. del día 29-3-31. Se resolvió pasar este asunto al archivo.

PARTIDO A BENEFICIO DE LOS CLUBS DE INTERMEDIA—

Considerado el pedido formulado por los clubs Fisherton y Alberdi New Boys, se resolvió hacer jugar un partido a beneficio de los clubs de Intermedia, excepto el C. A. Zavalla, partido que estará a cargo de los clubs que ocupen el primero y segundo puesto en la tabla de posiciones al terminar la primer rueda del campeonato oficial de primera división.

JUGADORES PROFESIONALES

Se resolvió aplicar el Art. 100 del R. General a los jugadores José Busi y Víctor Torres.

Asamblea General extraordinaria. — La presidencia informa que la asamblea convocada para el día 13 del corriente, no pudo realizarse por falta de quorum, y que en consecuencia ha quedado caduca, no pudiendo convocarse más en el corriente año. Se toma nota.

PLANILLAS OBSERVADAS—

Alberdi New Boys v. Tiro Federal, 3a. div. "E", del 14|6|31. — Se pasó el asunto a comisión, suspendiendo provisionalmente a los jugadores Vicente Giorgetti y Ramón Barrios, de los clubs Tiro Federal y Alberdi, respectivamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 23 y 30 horas.

EN LA ESTACION EL PRESIDENTE DE PROVINCIAL EVITO EL VIAJE

El público que esta mañana se hallaba en la estación Rosario Norte esperando la salida del tren rápido a Buenos Aires tuvo oportunidad de asistir a una escena de verdadero sainete motivado en la situación que crea el football profesional.

Rosario ha sido desde un principio plaza preferida para los dirigentes de los clubs porteños para la conquista de cracks con el fin de reforzar sus cuadros.

CHACARITA JUNIORS.—

Chacarita Juniors es uno de los conjuntos que, a pesar de sus esfuerzos no ha podido formar un elenco como para seguir actuando con visos de éxito en el profesionalismo. Fué así que contra Estudiantes de La Plata, por fallas de varios hombres de su cuadro perdió por el elevado score de siete a cero.

Pusieron pues, su vista en Rosario y el domingo enviaron un delegado a ver la actuación de algunos cuadros. El que concurrió a presenciar Rosario Central y Provincial echó el ojo sobre Gaetán, M. Dellavedova y Malacarne. Las gestiones quedaron rápidamente formalizadas y se resolvió que con el tren de las ocho horas de hoy los tres jugadores partirían para la Capital Federal, para intervenir en la práctica de esta tarde.

INTERVIENE EL DOCTOR NAVARINI.—

A las 7,30 horas ya estaban los jugadores y los delegados de Chacarita Juniors en la estación y no faltó quien avisara de la novedad al presidente del Club Provincial, doctor Emilio R. Navarini. Como los jugadores ya han firmado contrato con el club, contrato que, al parecer no estaban dispuestos a cumplir, el doctor Navarini y otro dirigente se encaminaron rápidamente a la estación, llegando a tiempo. Ahí se produjo una escena bastante cómica, pero salieron ganando los locales, por el mínimo score, como diría un repórter de esta sección.

El tren partió dejando en el andén a los jugadores y delegados porteños en serio pugilato verbal, con los del club Provincial. A estas horas probablemente los del Club Chacarita Juniors ya han conseguido convencer a otros y con el rápido de las diez y ocho horas se marcharán seguramente no solos.

Cafaratti será centrehalf de Newell's Old Boys

DESDE ANOCHE ESTA EN ROSARIO

Es tal la seguridad de que habrá profesionalismo para la próxima semana que ya los clubs están procurando mejorar sus cuadros acudiendo a jugadores de otras ciudades. Rosario, mercado provisor se convierte así a su vez en comprador. Newell's Old Boys es de los que no se duermen y como el chico Díaz a pesar de sus buenas condiciones está aun "verde", se pensó en traer un centre half. Fué así que el señor L. Scarabino, de la Comisión Directiva acompañado de un jugador de la primera división se trasladó a Santa Fe regresando en las primeras horas de la noche acompañado de Miguel Cafaratti. centre half de la primera división de Gimnasia y Esgrima.

Cafaratti esperó a que terminara la reunión de presidentes de clubs que se estaba realizando, para entrevistarse con el señor Domingo Brebbia. El contrato fué inmediatamente extendido debiendo debutar Cafaratti, que es una de las figuras más brillantes del football santafecino, en el primer partido de profesionales que se juegue.

CAFARATTI

Agustín Peruch se va también?

VELEZ SARSFIELD

El único de los jugadores de la primera división del club Newell's Old Boys que no ha firmado el contrato con la institución es Agustín Peruch.

Como se asegura que esta tarde partirá para la Capital Federal no sería de extrañar que el domingo saliera actuando por Vélez Sársfield o San Lorenzo de Almagro, los dos clubs que están interesados en él.

ADMIRACION

¡La paga de jugadores es profesionalismo!..

Liga Rosarina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION.—		
R. Central v. C. Córdoba . . .	A las 14.45.	A. Gámez.
Nacional v. N. O. Boys	A las 14.45.	M. Argüelles.
Sparta v. T. Federal	A las 14.45.	E. Marconi.
Estudiantes v. Belgrano . . .	A las 14.45.	J. Arostegui.
Intercambio v. Provincial . . .	A las 14.45.	J. Rota.
Wáshington v. A. Sportsmen .	A las 14.45.	T E. Biener.
DIVISION INTERMEDIA.—		
Fisherton v. R. a P. Belgrano	A las 14.45.	I. R. Rota.
Calzada v. Alberdi New Boys .	A las 14.45.	F. Oldani.
Zavalla v. Ascot	A las 14.45.	Romeo Rota.
SEGUNDA DIVISION (SECCION "A").—		
R. a P. Belgrano v. N. O. Boys	A las 14.45.	J. Bruguera.
Calzada v. C. Córdoba	A las 12.45.	D. Izaga.
Belgrano v. Provincial	A las 14.45.	A. Agüero.
SEGUNDA DIVISION (SECCION "B").—		
N. O. Boys v. Nacional	A las 12.45.	A. Blanco.
R. Central v. C. Córdoba . . .	A las 12.45.	B. Luna.
Wáshington v. A. Sportsmen .	A las 12.45.	A. Marini.
SEGUNDA DIVISION (SECCION "C").—		
Fisherton v. R. Central	A las 12.45.	O. Scremín.
Sparta v. Tiro Federal	A las 12.45.	J. Bordenave.
TERCERA DIVISION (SECCION "A").—		
C. Córdoba v. Wáshington . .	A las 14.45.	E. Núñez.
TERCERA DIVISION (SECCION, "B").—		
C. Córdoba v. Sparta	A las 12.45.	R. Caminos.
TERCERA DIVISION (SECCION "C").—		
Provincial v. Sparta	A las 14.45.	L. Arrighi.
Belgrano v. T. Federal	A las 12.45.	L. Ramos.
Estudiantes v. Nacional	A las 12.45.	A designarse.
TERCERA DIVISION "D".—		
Provincial v. T. Federal	A las 12.45.	L. Quiroga.
Intercambio v. A. Sportsmen .	A las 12.45.	E. Aguirre.
Ascot v. R. Central	A las 12.45.	García Ramos.
Nacional v. Sparta	A las 14.45.	A designarse.
TERCERA DIVISION (SECCION "E").—		
Nacional v. Fisherton	A las 12.45.	J. Repetto.
T. Federal v. Sparta	A las 14.45.	M. Revilla.
A. N. Boys v. R. a P. Belgrano	A las 12.45.	P. Albiac.
TERCERA DIVISION (SECCION "F").—		
R. a P. Belgrano v. Wáshington	A las 12.45.	A. Caporaletti.
T. Federal v. R. Central . . .	A las 1.45.	L. Kneeteman.
A. N. Boys v. Sparta	A las 14.45.	J. Fogolino.
CUARTA DIVISION (SECCION "A").—		
N. O. Boys v. T. Federal . . .	A las 9.45.	E. Irigoyen B.
Belgrano v. Nacional	A las 9.45.	I. Lozano.
C. Córdoba v. R. a P. Belgrano	A las 9.45.	R. Acuña.
Provincial v. Calzada	A las 9.45.	D. Blanco.
CUARTA DIVISION (SECCION "B").—		
Ascot v. Intercambio	A las 9.45.	J. Gómez.
R. Central v. Belgrano	A las 9.45.	L. Brugnerotto.
T. Federal v. Nacional	A las 9.45.	A designarse.
Wáshington v. Fisherton . . .	A las 9.45.	A. García.
CUARTA DIVISION (SECCION "C").—		
Estudiantes v. R. Central . . .	A las 9.45.	E. Farina.
QUINTA DIVISION (SECCION "A").—		
Fisherton v. N. O. Boys . . .	A las 9.45.	J. Carr.
QUINTA DIVISION "B". —		
Nacional v. R. Central	A las9.45.	M. Antruejo.
QUINTA DIVISION (SECCION "C").—		
Sparta v. Nacional	A las 9.45.	A. Poudes.

JUECES DE RAYA OFICIALES. —

Se designó a los señores Agustín Gardella y Victorino Revilla, para el partido de primera división, entre los clubs Rosario Central y Central Córdoba.

N. B. — El partido de primera división entre los clubs Nacional y Newell's Old Boys se jugará en la cancha de Newell's Old Boys; el de división intermedia entre los clubs Zavalla y Ascot, se jugará en la cancha del C. A. Ascot; los demás en las de los clubs nombrados en primer término.

BASKET BALL

PARRAFOS PERDIDOS

Por PARLANCHIN

El martes 16 continuó la disputa del Campeonato Oficial de basket-ball que auspicia la F. S. De todos los partidos de primera división programados solamente no se efectuó el de Universitaroi y Rosario Central, por cuanto el referée designado, R. Quillot, había con anterioridad presentado su renuncia como tal ante la Federación. Consecuencia del proceder de cierto público...

..La noche se presentó fría, si bien no corrió el "venticello" de otras veces. Poco público asistió, en general, a presenciar los encuentros que tuvieron normal desarrollo.

En todo deporte está confirmado aquello de que "no hay enemigo pequeño", y una vez más se puso en evidencia ante la sorpresiva derrota del "five" de Velocidad y Resistencia. Provincial se encargó de arrebatarle el triunfo en un match reñido que finalizó 25 a 23. En los ganadores actuaron: Brunetto, Poggi, Vásquez, Gallo y Carrillo.

En la cancha de Huracán los locales enfrentaron a los del Regimiento 11, cuyo "five" se había mostrado como un rival de peligro. Pero las presunciones no se cumplieron y los de la "H" triunfaron fácilmente por el "score" de 27 tantos contra 9.

Huracán se alistó de la siguiente forma: Silva, Castro, Fontanarrosa, Boubilá y Pensa. Este es el primer triunfo que consiguen, que abrirá camino para los demás. Este equipo es gran candidato en la colocación final.

Rosario a Puerto Belgrano visitó el "field" de Sportivo Constitución, donde disputaron el puntito de práctica. El primer tiempo finalizó con ventaja para los de casa, pero en el segundo los "franceses" reaccionaron y vencieron por 37 tantos contra 32 Es el tercer triunfo consecutivo, que los coloca en el primer puesto de la tabla de posiciones.

Los ganadores presentaron el siguiente equipo: R. M. Igareta, Sauza, Compañy, Llorca y Terengui. El árbitro, M. Magnelli, actuó en muy buean forma, a pesar de lo difícil del match.

Rosario Central, en lucha amistosa, se dió el lujo de vencer a los campeones del treinta. 23 tantos contra 17 indicó la pizarra al finalizar el encuentro. ¡Qué lástima, no haber venido Quillot!, habrán exclamado los "canallas" después del brillante partido realizado. Con este antecédnte es de presumir lo interesante que será el próximo encuentro entre Universitario y Rosario Central.

El "five" de Rosario Central se constituyó así: Giannelli, Pico, M. de Giorgio, L. de Giorgio, Dalbes y Vidal. E. Caballero, back de Uni. no actuó por encontrarse enfermo.

R. Vieyro fué el "referée" que tuvo a su cargo la "ímproba" tarea de dirigir el match de segunda división entre Universitario y Ben-Hur. Conocida es la gran rivalidad existente entre ambos. Por ello no fué de extrañar el numeroso público que acedió al "field" de la calle 9 de Julio. Triunfó Universitario por 23 tantos contra 12 en un match parejo, donde salió favorecido el equipo quep uso más serenidad en el juego.

El primer tiempo de este encuentro terminó 6 a 5 y ya en el segundo se puso observar una violencia extremada en las jugadas, cobrando el árbitro no menos de cuarenta "fouls" a ambos equipos. Los ganadores formaron así: Moro, Carró, Eguren, Carballo y Poggi C. .

..Hoy jueves, se disputarán algunos partidos de divisiones inferiores.

Se homologaron varios records argentinos y latino-americanos

LA MAYORIA REGISTRADOS EN EL SEPTIMO CAMPEONATO REALIZADO ULMAMENTE EN LA CAPITAL FEDERAL

En su última reunión, el consejo directivo de la Federación Atlética Argentina resolvió homologar los records registrados hasta ahora en las distintas justas. Estos son los siguientes:

RECORDS ARGENTINOS.—

Lanzamiento de la bala: Rodolfo Butori, con 13m.36, en la Capital Federal el 30|4|31.

3000 metros llanos: Luis Oliva, en 8'46" 4|5, en la Capital Federal el 2|5|31.

3000 metros llanos: Juan Carlos Zabala en 8'44' 1|5, en Montevideo, el 8|5|31.

5000metros: José Ribas, en 15'4" 4|5, en la Capital Federal el 30|4|31.

10.000 metros: Juan Carlos Zabala, con 31'19", en la Capital Federal, en 3|5|31.

10.000 metros: José Ribas, en 3'18" 4|5, en Montevideo, el 11|5|31

Decathlon: Héctor Berra, con 7065, 6175 puntos en la Capital Federal, durante los días 4 y 5 de mayo de 1931.

Carrera de la hora: José Ribas, con metros 18.503.60, en la Capital Federal el 25|5|31.

RECORDS LATINO-AMERICANOS.

Lanzamiento de la bala: Héctor Benaprés, de la Federación Atlética de Chile, con 13m.39, en Buenos Aires, el 30|4|31.

Lanzamiento del disco: Héctor Benaprés, de la Federación Atlética de Chile, con 44m.38, en Buenos Aires, el 2|5|31.

400 metros vallas: Silvio Magalhaes Padilha, de la Confederación Brasileña de Deportes, con 54" 4|5, en Buenos Aires el 3|5|31.

3000 metros llanos: Luis Oliva, de la Federación Atlética Argentina, con 8'46" 4|5, en Buenos Aires el 2|5|31.

3000 metros llanos: Juan Carlos Zabala, de la Federación Atlética Argentina, en 8'44" 1|5, en Montevideo el 8|5|31.

5000 metros: José Ribas, de la Federación Atlética Argentina en 15'4" 4|5, en Buenos Aires, el 30 de abril de 1931.

10.000 metros: Juan Carlos Zabala, de la Federación Atlética Argentina, con 31'19", en Buenos Aires el 3|5|31.

10.000 metros: José Ribas, de la Federación Atlética Argentina, en 31'18" 4|5, en Montevideo, el 11|5|1931.

Decathlon: Héctor Berra, de la Federación Atlética Argentina, con 7.065.6175 puntos, en Buenos Aires, durante los días 4 y 5 de mayo de 1931.



El sábado irán a Buenos Aires delegados de los clubs que harán el profesionalismo

Solo quieren jugar con los fuertes

Ferrocarriles del Estado

El club Ferrocarriles del Estado, que se hiciera cartel con la victoria que obtuviera frente a los rosarinos, previamente a su incorporación a la Asociación Amateurs Argentina, sólo quiere jugar con los fuertes, pese a que, el domingo pasado empatara, con el score en blanco, con Excursionistas.

Ahora anuncia que sostendrá dos partidos en Córdoba, habiendo propuesto a la entidad madre de la Docta, a tal efecto, las fechas del 9 y 12 de julio próximo. Sus contendores serían, un seleccionado de la Liga Cordobesa y Belgrano, campeón de 1930.

Puede que repitan el plato; pero, no siempre salen rosarinos al paso, en un mal día...

En Santa Fé solo se espera la actitud de los rosarinos para plantear lá disidencia

Con un poco de lentitud se van realizando las gestiones para la implantación del profesionalismo en nuestra ciudad, categoría del football que se adaptará a nuestro ambiente, a pesar de los esfuerzos que viene haciendo la Liga Rosarina para evitarlo habiendo hasta intentado influir en el ánimo del Intendente Municipal para lanzar una amenaza, que por fortuna no ha tenido mayor eco.

LA REUNION DE ANOCHE.—

Anoche en la secretaría del club Newell's Old Boys se realizó la anunciada reunión de presidentes de clubs asistiendo los señores Federico Flynn por Rosario Central, Domingo Brebia por Newell's O. Boys, Francisco Cluro por Tiro Federal, Dr. Emilio R. Navarini por Provincial, Angel Rossini por Belgrano, Dr. Antonio Gaia por Central Córdoba y Sixto Martínez por Nacional.

Aclarada que fué la situación de este último club donde se ha hecho cargo de la presidencia el señor Martínez, se inició de inmediato la conversación sobre el motivo de la reunión informando cada uno de los presidente las gestiones hechas ante los jugadores y sus resultados.

La sesión fué rigurosamente secreta y ni se permitió el acceso de los fotógrafos. Cuando finalizó se hizo entrega a los cronistas deportivos que se hallaban esperando en el hall de Newell's Old Boys, el siguiente comunicado:

"Reunidos los representantes de los clubs Belgrano, Central Córdoba, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central y Tiro Federal se ha pasado a estudiar la situación del football ante acontecimientos de público conocimiento.

Dada la importancia del asunto y los grandes intereses en juego y considerando la trascendencia que para el deporte popular tendrá la resolución que se adopte se resuelve efectuar una nueva reunión en la semana próxima para adoptar la definición que se considere convenien te".

DE SANTA FE Y Bs. AIRES.—

Los acontecimientos del football rosarino están siendo seguidos con especial interés desde Santa Fé y Buenos Aires. Puede asegurarse que apenas se produzca la división del football rosarino, el profesionalismo se extenderá a Santa Fé, Córdoba y Tucumán quedando completamente sólos los dirigentes de la A. A. A. y la Confederación Nacional, verdadera sucursal de la primera de entidades nombradas.

Ayer mientras se estaba celebrando la reunión, varias veces se habló por teléfono desde Buenos Aires y Santa Fé pidiendo informes sobre el estado de las gestiones.

EL MAS CARO



[illegible] que firmó por la Liga Profesional

Para la semana próxima

MOTIVOS DE LA POSTERGACION

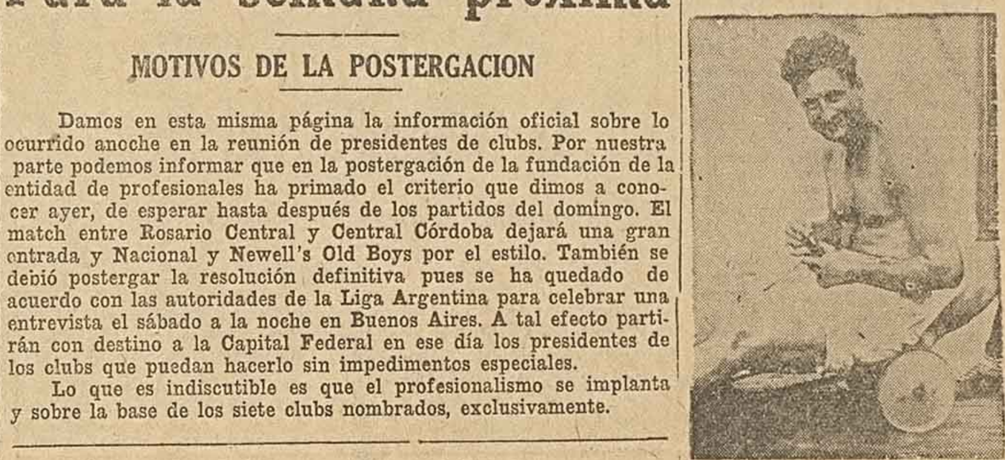
Damos en esta misma página la información oficial sobre lo ocurrido anoche en la reunión de presidentes de clubs. Por nuestra parte podemos informar que en la postergación de la fundación de la entidad de profesionales ha primado el criterio que dimos a conocer ayer, de esperar hasta después de los partidos del domingo. El match entre Rosario Central y Central Córdoba dejará una gran entrada y Nacional y Newell's Old Boys por el estilo. También se debió postergar la resolución definitiva pues se ha quedado de acuerdo con las autoridades de la Liga Argentina para celebrar una entrevista el sábado a la noche en Buenos Aires. A tal efecto partirán con destino a la Capital Federal en ese día los presidentes de los clubs que puedan hacerlo sin impedimentos especiales.

Lo que es indiscutible es que el profesionalismo se implanta y sobre la base de los siete clubs nombrados, exclusivamente.

V. Campolo combatirá nuevamente

El 17 de Agosto

El púgil argentino Victorio Cámpolo, que, tan discretamente reinició sus actividades en Norte América, anuncia ahora un nuevo combate para el 17 de agosto, frente a



VICTORIO CAMPOLO

Goofreyd, boxeador que, en su hora fuera uno de los mejor catalogados; pero, que ahora es de tercera categoría.

Cámpolo, por su parte, piensa terminar por convencer a sus admiradores, de que llegará a la mitad de la gloria, por lo menos de Angel Firpo. Hasta ahora esto ha quedado sólo en deseos.

Puede que sí puede que nó..

La actuación de Tartakower

La partida del celebrado maestro de ajedrez, Tartakower, rumbo a Burdeos, ha despertado en la crítica metropolitana, más de un intrincado comentario, dispuesto a resolver por qué motivos su actuación no fué todo lo descollante que se esperaba, en el reciente Gran Torneo de Ajedrez, que se adjudicó Maderna. No queremos mezclarnos en tan hondas reflexiones, que más parecen encaminadas a probar que hubo condescendencia por parte del visitante, que progreso de nuestros ajedrecistas; pero, si, hemos de afirmar que en muy noble juego, nuestros aficionados, avezados también en lides internacionales, han sabido destacar enseñanzas que se les prodigaran, sin recurrir a medios sospechosos. No habrá jugadores de excepción en nuestro medio, más, es lo cierto que forman un plantel homogéneo. Por qué no puede sospecharse de cierta declinación del celebrado maestro sin reconociendo que en su cátedra la experiencia ha sido la nota más sobresaliente de su actuación? Con el prestigio no se juega, por lo que cabe suponer que el maestro Tartakower ha servido para destacar más los valores del ajedrez argentino en la actualidad.

Los demás son comentarios que huelgan.

Pagando la deuda

SE LEVANTO LA PENA A GARAY

Hay que reconocer esta vez que el doctor Rouquette, dictador de la Asociación Amateurs Argentina de Football, ha cumplido con su palabra.

Cuando vino a esta ciudad a pedir jugadores para integrar el cuadro de voluntarios que fué al Paraguay prometió al club Belgrano en pago de la colaboración de sus jugadores, el levantamiento de la pena al jugador Garay, descalificado a perpetuidad por la Liga del Sur por agresión a un referée. Ayer se recibió una nota de la citada entidad comunicando que se saldaba la deuda.

Solo falta pues el "visto bueno" de la Confederación Nacional, es decir otra orden del mago del football.

El Alianza confía en sus títulos

TRAMITA UNA GIRA A NUESTRO PAIS

El orgullo del fútbol peruano, es, hasta el presente, el Alianza, de Lima; orgullo que tiene su razón de ser dada su serie de victorias internacionales. Los jugadores, de este equipo, según se recordará, no pudieron actuar en la representación nacional peruana, que participó en el primer campeonato mundial, realizado el año pasado en Montevideo, por hallarse cumpliendo pena disciplinaria. Gestionan ahora una gira a nuestro país, cuyo punto principal es la Metrópoli; y, por informaciones recogidas allí, se estima que es factible su propósito. De llevarse él a cabo, enfrentaría a seleccionados y cuadros de la Asociación Amateurs Argentina.

QUIEN ES EL ALIANZA.—

Forman el primer plantel del Alianza, de Lima, jugadores casi en su totalidad de color, habiendo entre ellos un chino. Es, desde seis años el campeón peruano de fútbol.

Vélez Sársfield, que realizó por allí últimamente su gira, sólo pudo ganarle a éstos un match, de los tres jugados, por el mínimo score.

El Alianza ha salido dos veces en gira, recorriendo Centro América, Méjico, Cuba y Estados Unidos, y sobre treinta y dos partidos jugados, ha ganado treinta, y empatado, dos.

E. Kuko ya no asusta a nadie

Será reemplazado por Quadrio o Bencardini

Los dirigentes del club Ferrocarriles del Estado, que entró por la ventana, al seno de la Asociación Amateurs Argentina, aprovechando la escisión producida en esta entidad, visto la escasa eficacia de Esteban Kuko, insider izquierdo de su primer equipo, han resuelto suplantarlo por Quadrio, ex-delantero de Quilmes, o Bencardini, discreto elemento de intermedia.

El citado Kuko, a estar por lo que jugó aquí, frente al seleccionado rosarino, ya no asusta a nadie. A la larga, como se vé, el apellido le ha resultado una amarga burla...

LA LIGA INDEPENDIENTE DE FOOTBALL

Como ya lo adelantara este diario, la Liga Independiente Rosarina de Football ha quedado constituída, y el viernes 19, celebra su tercera reunión de delegados para hacer efectivo el pago de ingreso que ha sido tratado en $ 10 anuales, más $ 1 por división, que se presente.

Habiéndose aceptado la presentación de equipos por secciones A, B y C, se resolvió cobrar, a la privilegiada $ 1, a la sección B $ 3 y a la sección C $ 9, como se entiende, triplicando, la división inferior doble y la otra simple. Para ampliar informes los clubs interesados que quieran ingresar, quedan invitados a la reunión del viernes 19 del corriente, a la secretaría provisoria, de la Liga, calle San Lorenzo 3913, a las 20 horas.

Vicente Aguirre también es puntero

Pareció un error voluntario..

La tabla de los scorers, que publicamos los martes es seguida con atención, por público y jugadores. Una prueba de ello es que, una equivocación nuestra que atribuyó a Aguirre dos goales, en lugar de tres, ha merecido inmediatas observaciones. Gustosos rectificamos la posición del "chueco", que es a la sazón, primero, con siete goales, a la par de Seghini, Morales y Scaroni.

VICENTE AGUIRRE

Cabe significar, por otra parte, que el error pareció cometido voluntariamente, para probar hasta qué punto nos leen aquellos que juraron no hacerlo, ofuscads por nuestras críticas justas.

Vázquez no protestará, por otra parte, al quedarse con tres goales...

También esperan la renovación

Los jugadores de divisiones inferiores

No hay dudas de que la división del fútbol en la Capital Federal, ha traído aparejada muchos beneficios. El más inmediato, ha sido el ascenso de jugadores de divisiones inferiores, que estaban lejos de lograr situación de cracks. En nuestro medio, la expectativa es creciente; los muchachos de las divisiones inferiores esperan una inmediata resolución, ya que aspiran, como es natural a militar en primera fila.

Los aspirantes al título de crack son, por lo que se vé, cada vez mayor.

FUTBOLISTICAS MENTIRAS

Para mí, es lo mismo que gane o pierda mi cuadro favorito

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA

DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (15 de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir y cerrar las llaves de paso de la empresa, colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita el cierre del servicio cuando hubiere necesidad de efectuar reparaciones en aquélla.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1451, teléfono 0444.

Por asuntos relacionados con deficiencias en el servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1451, teléfono 4281.

LA REALIZACION DEL CAMPEONATO INTER - CLUB S DE TENNIS

COMENZARA A DISPUTARSE EL 5 DE JULIO PROXIMO

El C. D. de la A. S. de L. T., que como se sabe, rige los destinos de este deporte en toda la provincia, en su última sesión, tomó en cuenta las inscripciones recibidas de diversos clubs afiliados, para la realización del Campeonato Inter - Clubs por equipos, que de acuerdo a lo anunciado, empezará a desarrollarse el domingo 5 de julio próximo, conforme al programa de partidos que en oportunidad será confeccionado y publicado para conocimiento de los interesados.

Se cuenta desde ya con las siguientes anotaciones:

Primera división: Club Atlético del Rosario, Club de Regatas Rosario y Club Remeros Alberdi.

Segunda división: Club Atlético del Rosario, Club Deportivo Central Argentino, Club de Regatas Rosario, Club Atlético Provincial.

Tercera división: Club de Regatas Rosario, Club Sociedad Electricidad de Rosario, C. A. Provincial, Club Remeros Alberdi, Club Atlético del Rosario.

Como se indicara, la disputa de este certamen se realizará en una sola rueda, sorteando los partidos, en forma de que a ser posible, cada club realice aproximadamente el mismo número de encuentros en sus canchas que en las de las demás entidades participantes.

Existe mucho interés por el desarrollo de este concurso, que indudablemente dará lugar a una nota deportiva de marcado relieve.

Vendrá el Ujpest?

El Ujpest, campeón húngaro de 1930, que hizo un debuto poco afortunado frente a un seleccionado uruguayo, perdiendo por 3 goales a 1, a estar a la información proveniente de Montevideo, no jugaría con la Liga Argentina de Football, y sí, con la Asociación Amateurs Argentina, por inducción de esta última, asaz interesada por "salvar la ropa" con estos matches internacionales. Pero héte aquí que ante esta amenaza Rácing y Estudiantes de La Plata, han amenazado con demandar, por incumplimiento de contrato, a los húngaros, y en igual sentido parece haberse expedido Colón, de Santa Fe. Ante esta amenaza, es posible que el Ujpest no pase el charco, a cumplir compromisos con tirios ni troyanos.

La cosa creemos que será en beneficio del público, a quien los valores internacionales interesan poco. La lucha existe, en verdad entre las dos instituciones porteñas, especialmente, por parte de la Amateurs, que ha declarado una "guerra a muerte" que se les está volviendo contra sí, como los gases axfisiantes, cuando cambia de súbito el viento...

Battalino venció fuera del título

Pero, antes fué derribado al cuarto round

El campeón mundial, de peso pluma, Battling Battalino sotuvo un encuentro con John Odatto, en Harford (Carneticut). Battalino venció al séptimo round por knock-out, más ante hubo de experimentar una seria caída al cuarto round, de la que salvó gracias al gong. El combate tuvo fases interesantes, especialmente en la vuelta que provocó la caída de Battalino.

A lo que parece, por precaución el detentor del título, que lo es éste lo puso en juego. Y van varias veces con esta...

Quisicosas futbolísticas

No es tiempo de dedicarse a pensar con criterio tradicional. Resulta enteramente dificultoso sostener el pasado, cuando se ha estado a tono con el progreso. Eso es lo que ha pasado con el asunto del fútbol. Para hacer lo que pretenden los tradicionalistas, es necesario tener un concepto muy puro del viril deporte y haberse alejado de él cuando comenzaron a cobrarse entrada en los fields.

* * *

En todo oficio es necesario someterse a las primeras torpes actividades, sufriendo asperezas; El aprendizaje exige paciencia por parte del que enseña y voluntad del que aprende. En las actividades futbolísticas, decir amateurista, es decir aprendiz; el maestro es, necesariamente el profesional.

Que los amateuristas nieguen voluntad para ser profesionales no indican que no hayan aprendido, sino que, aprendiendo mucho, se sustraen, simulando ignorancia.

Es tiempo, pues, de que esa ignorancia cese. A nadie, por torpe que sea, se le puede hacer creer que el aprendiz amateur, de niño iniciado en la actividad fútbolística, no haya aprendido lo suficiente como para declararse profesional...

* * *

¡Cosas veredes el Cid!... El público no ha sido educado para el paso del amateurismo al profesionalismo. Si bien es cierto que su exigencia crecía en los últimos tiempos, no es menos cierto que no ha sabido guardar la necesaria composición de lugar. Ahora tendrá fútbol profesional; pero, no dejará de ser, en su mayoría el "hincha" que todos conocemos. Así como se dictan cátedras para referées, debieran dictarse para el público. El súbito cambio, creará en él situaciones difíciles. Y, ni que decir, que los dirigentes deberán ajustar más su conducta, al espíritu de competencia para satisfacer tales exigencias.

Linea ligada

El martes, a las 15 y 15, alguien escuchó trozos de una conversación que se realizaba entre Rosario y Santa Fe. La voz del personaje de aquí le era conocida, la del de allá, ignorada. Creyendo ser cronista tomó los apuntes, — que nos pide publiquemos, — por atribuirle importancia pública. Trataríase de un Dr. P., vinculado a un órgano al parecer diario demócrata, y de un accionista de la misma empresa mercantil. He aquí el diálogo trunco:

Dr. P.—La clausura no se debió al suelto sobre los militares, tan solo, sino a la reiteración, después del aviso preventivo.

X.—Sí; pero, el diario de ayer, el del lunes, al reaparecer), — es muy fuerte, y yo temo que provoque otra medida.

—Dr. P.—Eso ya pasó. El de hoy, y por un tiempo, será suave, porque no nos conviene el escándalo continuado...

—X.—Yo he creído que ustedes buscaban la forma de "presentar" el diario. En ese caso avíseme para tratar de ver si encuentro quien compre mis acciones...

—Dr. P.—No, todavía no...

Federación de Estudiantes Secundarios

La Federación de Estudiantes Secundarios cita a los alumnos de los colegios nacionales a asamblea general extraordinaria que se realizará esta tarde a las 18 horas en la calle San Juan 1018.

Los obreros cesantes

SANTA FE, 18. — La comisión de ferroviarios cesantes del Puerto que desde hace bastante tiempo vienen gestionando su reincorporación, en vista del desenlace que tuvieron sus gestiones ante el secretario de Hacienda, estuvieron nuevamente en la Casa de Gobierno, procurando entrevistarse con el Interventor, a quien solicitaron dicte las medidas necesarias para conseguir su reincorporación o en su defecto les dé una contestación terminante y definitiva acerca de lo que deben hacer.

La pretensión de los causantes es atendible y el señor Interventor debe darles la contestación que reclaman lo antes posible.

Invitación a Ghandi

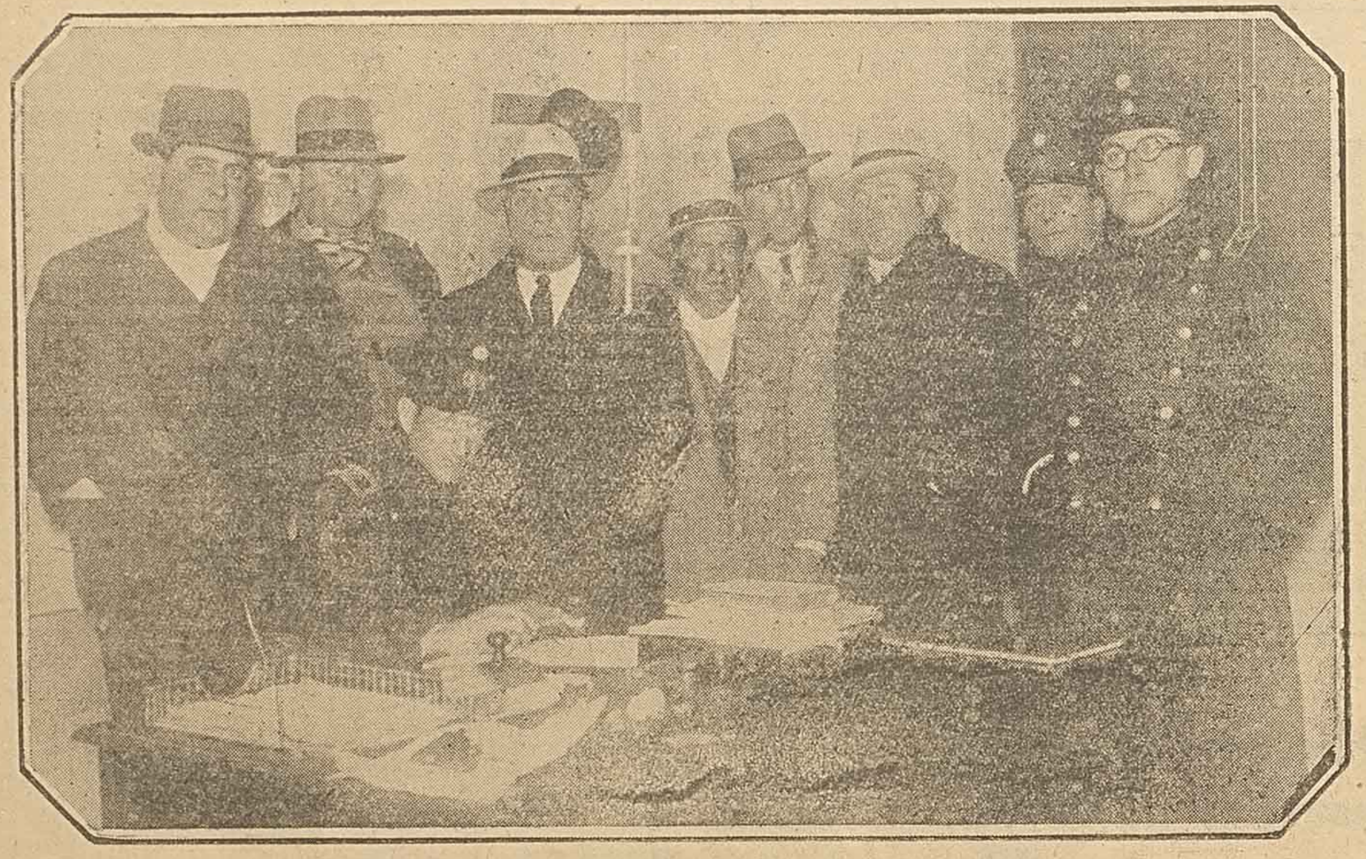
ROMA, 18. — Algunos diarios se hacen eco del rumor según el cual el jefe del gobierno, señor Mussolini, tendría el propósito de invitar al jefe hindú Ghandi, para que visite a Italia durante su próximo viaje a Londres.

D. ELISEO FAGGE

Habiendo fallecido en el día de roy el prestigioso Ciudadano don Eliseo Fagge afiliado fundador y ex vice presidente del tradicional Comité Belisario Sívori Las autoridades del mismo han resuelto rendir justo homenaje en memoria del extinto, nombrando a su C. Directiva, y a los señores Convencionale, para velar y acompañar los restos mortales del extinto a su última morada, pasar nota de pésame a la familia y colocar una corona de Flores Naturales en nombre de los radicales de la Sección.

Una comision policial se tomó a balazos con los ocupantes de un camión

SE ESTABA VIGILANDO UNA GUARIDA DE GENTE DE MAL VIVIR



después del suceso. El comisario Silva y los empleados que intervinieron en el tiroteo

El juez de instrucción en turno doctor Emilio R. Tasada se halla entregado personalmente a la instrucción de un sumario con motivo del tiroteo ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer entre un grupo de empleados de policía y otros de gente de mal vivir.

UNA COMISION ESPECIAL—

Como es de dominio público en la policía viene actuando una comisión especial al mando directo del comisario mayor Carlos Richieri.

La integran el auxiliar de inspección D. Zoilo Costa, el auxiliar de sección Nicolás Vallaro y los empleados de investigaciones Oscar Maneiro Pinto, Héctor Infante, Américo Pellegri y los agentes de la guardia del departamento Miguel De Carlo y Felipe Andrada que han sido declarados en comisión al efecto de poder vestir ropa de civil.

UNA CASA SOSPECHOSA—

En la comisaría de órdenes se había recibido una denuncia que en jurisdicción de la comisaría de Barrio Belgrano, Larrea 1142, se reunía gente de mal vivir a más de ejercerse la prostitución clandestina.

Desde temprano la comisión policial estableció vigilancia con la cooperación de la policía seccional representada por los empleados Gómez y Barreiro.

A las 17 horas más o menos salieron cinco individuos de la casa dándoseles orden de arresto, pero solo se logró detener a Francisco Soldevilla, argentino de 29 años y Idilio Cesaroli, argentino de 18. A estos dos, igualmente que a las mujeres Beatriz y Dora Ledesma de 17 y 15 años respectivamente, se les envió detenidos a la seccional.

Poco después llegó a la casa el ladrón conocido Angel Corvi Sánchez, el que también fué aprehendido.

EL TIROTEO—

Frente a la casa se quedaron haciendo guardia los empleados Pellegri y Andrada quienes a las 19 horas más o menos vieron llegar un camión Ford, chapa 30284 a los cuales antes que descendieran se les dió orden de arresto.

Las circunstancias del hecho no han podido ser aclaradas todavías. Pero según la versión de la policía fueron atacados a balazos y respondieron en igual forma. Cuando se restableció la calma pudo comprobarse que uno de los ocupantes del camión, Servando Díaz, de solo 18 años de edad, había sido herido de un balazo en la cintura.

HUBO GRAN ALARMA—

El herido fué trasladado en una ambulancia que se solicitó a la Asistencia Pública y al lugar del hecho concurrieron las autoridades superiores de la comisaría de órdenes. Los empleados de policía quedaron en calidad de detenidos, arrestándose también en calidad de incomunicados a los ocupantes del camión Pedro Antonio Ballatik, Fernando Velázquez y Mario Cortina, todos con antecedentes policiales.

El juez concurrió a la comisaría cerca de las 24 horas permaneciendo en la seccional hasta las primeras horas de esta madrugada.

EL HERIDO MEJORA—

El menor Ruíz que fué objeto de una delicada operación quirúrgica, presenta 11 perforaciones en los intestinos y se halla en estado gravísimo. A pesar de ello hay esperanzas de salvarlo pues al mediodía de hoy experimentó una leve mejoría. En la comisaría de Barrio Belgrano



EL HERIDO

Por molestar a la gente decente

EL PERÇANCE DE UN LEGIONARIO

Nos trae "La Vanguardia", esta tarde la siguiente información comentada:

"Viernes 12. Esquina Talcahuano y Lavalle, frente a los Tribunales. Dos personas de aspecto serio y reposado conversan. El diálogo parece interesante, y a medida que avanza, se animan y entusiasman los interlocutores.

La escena despierta la curisidad de un mozo elegante ubicado a poca distancia del sitio en que desarróllase la plática.

Disimuladamente, el mozo elegante se acerca, cada vez más a nuestros dos personajes. Alarga sus orejas cuanto puede para no perder palabra. La conversación le interesa. Su celo patriótico se siente estimulado. Está frente a dos temibles enemigos de la patria... Esos dos hombres hablan mal del gobierno, o por lo menos expresan su disidencia con alguna de sus resoluciones.

El mozo elegante nota que una idea se abre camino en esa pesada caparazón de gomina que usa como cabeza. Y, velozmente, marcha en dirección al cabo de facción.

—Cabo!

—Ordene, señor!

—Soy de la Legión Cívica Argentina. Aquí tiene mi distintivo y mi carnet.

—Muy bien. ¿Qué se le ofrece?

—Detenga a esos dos sujetos que están allí enfrente conversando. Son enemigos del gobierno.

—No tengo inconveniente, siempre que usted me acompañe.

—Vamos! — dijo con resolución napoleónica, el lechuguino legionario. Y fueron.

—Señores! — anunció el cabo — ustedes deben acompañarnos a la comisaría.

—¿Por qué? ¿Quién lo ordena?

—Yo, que soy de la Legión Cívica Argentina y he escuchado los improperios de ustedes contra el gobierno... — dijo de un tirón, haciéndose el hombrecito, el legionario.

—Cabo! — rugió a su vez, uno de los presuntos subversivos. Yo soy el juez... (aquí el nombre y exhibición de la medalla correspondiente).

Venía del cabo, con militar bizarría y golpe seco de tacos.

—Ordene mi juez y doctor!

—Sí, y el que va a ir preso es ese mequetrefe insolente, por meterse donde no debe y molestar a gente decente!

El cabo sintió que la tierra le faltaba debajo de los pies. Y el legionario tuvo, en ese momento, la impresión de que caía aplastado por la caparazón gominosa que lleva en el lugar donde todos tenemos la cabeza... Y, desde entonces, no figura entre los legionarios activos. El miedo no es zonzo".

El retiro de créditos extranjeros agrava la situación económica en Alemania

EL AUMENTO DE LA TASA DEL DESCUENTO

BERLIN, 18. — La situación financiera se agravó ayer aún más a consecuencia del persistente retiro de créditos extranjeros El oro del Reichsbank, de garantía del circulante, está disminuyendo hasta muy cerca del 40 por ciento como límite. Esto no implica aún el peligro de una inflación del nuevo circulante, pero puede obligar al Reichsbank a una nueva restricción del crédito, como ocurrió por última vez durante la crisis obre el pago de las reparaciones en 1929, con lo cual los progresos de la industria se verían interrumpidos y aumentado el número de los desocupados.

PERSPECTIVAS

BERLIN, 18. El arreglo obtenido ayer tarde cuando la comisión permanente del Reichstag, abandonó las proposiciones formuladas para la convocación del Reichstg a sesiones especiales a causa de la modificación solicitada para el decreto-ley financiero promulgado por el presidente Hindenburg, puede aún dar motivo a medidas extremas, porque una de las promeas por las cuales el canciller Bruening, persuadió al partido popular que apoyara al gobierno fué el inmediato alivio del pueblo, reduciendo los pago de las reparaciones, y esto es muy difícil.

MORATORIA

BERLIN, 18. — En fuentes autorizadas se asegura que la moratoria de acuerdo con el plan de Young será declarada dentro de una quincena o un mes. Se dice que el gobierno del Reich está en estos momentos estudiando seriamente la cuestión para declarar esa moratoria el 1ro. o el 15 de julio, en lugar de esperar como se había resuelto, hasta mediados de agosto.

EXIGENCIAS DE LOS EXTREMISTAS

BERLIN, 18. — De fuente autorizada se sabe que el canciller Bruenin no se propone satisfacer la exigencia de los extremistas de que declare sin aviso previo la suspensión de los pagos de reparaciones y que por el contrario, está haciendo todo lo posible por disminuir sin ruido esa carga con la colaboración de las naciones acreedoras y sin tocar las obligaciones particulares de Alemania.

Pedido de asamblea

LA PLATA, 18. — Un grupo de profesores de la Facultad de Humanidades, iniciaron la firma de la siguiente nota, que se hará circular entre el cuerpo docente de todas las facultades:

"Los profesores de la Universidad que suscriben se dirigen al señor decano de la Facultad de Ingeniería a cargo de la presidencia, solicitándole, en vista de la situación actual de la Universidad, que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 inciso 1º de la ley-convenio y artículo 13 de los estatutos, cite a la asamblea de profesores durante la semana en curso".

El artículo 11 inciso 1o. de la ley convenio dice así: "La asamblea general de profesores se formará de todos los titulares, adjuntos, suplentes o extraordinarios que dictasen o tuviesen permiso para dictar cursos en la Universidad, y se reunirá, previa citación del presidente, resolución del consejo superior o petición de una cuarta parte del total de los mismos, a los objetos siguientes: 1o. Asuntos graves de disciplina o que afecten la integridad de la corporación".

El artículo 13 de los estatutos establece lo siguiente: "La asamblea general de profesores se formará con los profesores titulares, adjuntos, suplentes y extraordinarios que dictaren o tuvieren permiso para dictar cursos en la Universidad, pertenecientes a los establecimientos de la enseñanza con categoría de instituto o facultad.

Huelga portuaría en Santa Fé

SANTA FE, 18. — No se trabajó en los depósitos y embarcaderos de la empresa Bunge y Born, situados en el costado Oeste del dique Nro. 2, por haber declarado la huelga el Sindicato de Estibadores.

En cuanto al origen del conflicto, se nos informa que hace mas o menos un mes, un capataz y un obrero etibador de la casa, tuvieron un día, antes de iniciarse el trabajo, un incidente, trabándose a golpes de puños. Ambos eran muy amigos, solían hacer juegos de manos, pero en aquella oportunidad terminaron mal La empresa los suspendió a los dos por el término de 10 días, medida disciplinaria que fué aceptada por el Sindicato obrero.

Cuando la casa Bunge y Born quiso darle trabajo a ambos, la entidad gremial pretendió que sólo se le diera al peón, no así al capataz.

A fin de evitar un conflicto perjudicial, la gerencia de Bunge y Born ocupó al capataz en otro lugar y tramitió una solución ante el Sindicato de Estibadores, con resultado negativo. Y en vista de esto, dió trabajo al capataz en el mismo depósito donde se ocupaba antes.

Los obreros federados, al notar la presencia del capataz aludido, esta mañana e retiraron del trabajo, planteando la huelga contra la citada firma exportadora de cereales. Sus depósitos y embarcaderos quedaron inmediatamente paralizados.

Posiblemente hoy renuncie el Dr. García Mata

SANTA FE, 18 — Para hoy se espera que el doctor García Mata actual secretario de Hacienda presente la renuncia de su cargo pues debido a varios asuntos que tuvo que darle trámite, en el día de ayer no pudo presentarla.

Con la renuncia del Dr. García Mata se producirán las siguientes:

Contador y Sub contador general de la provincia, señores Gastón Manigot y Antonio Pérez García, oficiales mayores del ministerio de Hacienda, señores Dr. Mariano Maciel y Sr. Roberto Egusquiza y del inspector de la Dirección General de Rentas señor Jorge Vidal del Carril

Fuera de la patria

BUENOS AIRES, 18. — El ministerio de guerra concedió la prorroga para que el general Alonso Baldrich permanezca fuera de la patria, en el Brasil, dos meses mas.

Transporte de correspondencia en Firmat

Como una de las medidas que trata la Dirección General de Correos y Telégrafos de observar, es la de la celeridad en la distribución de la correspondencia, ha dispuesto adjudicar una partida de pesos 55.000 mensuales a favor de la oficina Firmat, Distrito 4º, a efecto de atender rápidamente el transporte local de la correspondencia. Atendiendo que con esa medida se favorecerá una zona densa y laboriosa de habitantes, esta repartición no escatima esfuerzo en llevar a los núcleos de población el progreso y la celeridad imprescindible.

NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 18. — Por decreto de la fecha fueron nombrados: subdirector del Colegio Militar, el teniente coronel de estado mayor Juan Pierrestegui; jefe del distrito militar número 17 (Junín), el mayor Antonio E Ricci; 2do. jefe del servicio sanitario de la 5ª división de ejército y director del hospital Militar Diviionario (Salta), el cirujano de brigada Francisco Aráoz Castellanos y para prestar servicios en el estado mayor general del ejército, el capitán retirado Remo A. de Las Heras.

El entredicho el Vaticano y el Fascismo

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

ROMA, 18. — Los diarios fascistas que durante varios días se abstuvieron de continuar la polémica que había iniciado con el diario de la Santa Sede "L'Osservatore Romano" y otros diarios que responden a las directivas de la Iglesia, reanudaron a partir de hoy su campaña, sin tocar sin embargo, los aspectos vitales de la controversía.

No se admite que este recrudecimiento pueda signifacar que la situación haya empeorado, sino mas bien se cree que, por lo menos de parte del órgano oficial de la Santa Sede existe el propósito de apresurar las negociaciones en vista de que el gobierno italiano demora el asunto.

La prensa fascista refuta este punto de vista del diario católico y en los círculos oficiales se declara que "el gobierno italiano está todavía estudiando la cuarta nota enviada por la Santa Sede, la que ha sido calificada de 'conciliatoria".

Lotería de Córdoba

Primero con 25.000 — 9033

2	—	„	2.000	10065	14	—	„	100	3344
3	—	„	1.000	7353	15	—	„	100	11535
4	—	„	1.000	12375	16	—	„	100	12060
5	—	„	500	4635	17	—	„	100	13353
6	—	„	500	11682	18	—	„	100	21296
7	—	„	500	20026	19	—	„	100	22494
8	—	„	250	6652	20	—	„	100	22742
9	—	„	250	16692	21	—	„	100	23118
	—	„	250	18478	22	—	„	100	23671
11	—	„	250	19823	23	—	„	100	24701
12	—	„	250	22863	24	—	„	100	24943
13	—	„	100	1429					